

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS



MEMORIA

1999 - 2000



MEMORIA DEL COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS

TEMPORADA 1999-2000

<i>1.- Salutación Presidente C.N.A.</i>	<i>2</i>
<i>2.- Vocales C.N.A.</i>	<i>3</i>
<i>3. Composición Junta Directiva CNA</i>	<i>6</i>
<i>4.- Comités Territoriales de Árbitros. Presidentes y directorio</i>	<i>7</i>
<i>5.- Árbitros nacionales en activo a 30-09-2000 *</i>	<i>8</i>
<i>6.- Árbitros nacionales excedencia/situación especial a 30-09-00 *</i>	<i>16</i>
<i>7.- Altas, Nuevos ingresos, bajas, excedencias, situaciones especiales</i>	<i>19</i>
<i>8.- Actuaciones Nacionales. Jurados</i>	<i>20</i>
<i>9.- Actuaciones internacionales</i>	<i>27</i>
<i>10.- Listas Arbitros internacionales: FINA, LEN y COLAN</i>	<i>29</i>
<i>11.- Formación arbitral. Cursos y reciclajes</i>	<i>31</i>
<i>12.- Asamblea / Comisión Delegada R.F.E.N.</i>	<i>35</i>
<i>13.- Noticias LEN</i>	<i>38</i>
<i>14.- Noticias "FINA NEWS"</i>	<i>40</i>
<i>15.- Notificaciones C.N.A.</i>	<i>43</i>
<i>16.- Medallas de honor y recompensas RFEN-CNA</i>	<i>45</i>
<i>17.- Reunión Presidentes Comités Territoriales/Junta directiva CNA</i>	<i>46</i>
<i>18.- Informes actuaciones internacionales</i>	<i>48</i>
<i>19.- Seminario internacional de Natación</i>	<i>54</i>
<i>20.- Seminario internacional de Waterpolo</i>	<i>58</i>

** Información no disponible en la web*



1.- SALUTACIÓN PRESIDENTE COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS.

El año deportivo que acaba, viene marcado por las numerosas competiciones internacionales que lo han jalonado, no es sino una muestra de lo que ha sido este Comité en los últimos tiempos. Los árbitros españoles, fuera de nuestras fronteras, han cosechado un rotundo éxito en el desarrollo de su labor. Bajando un peldaño, hasta 36 aspirantes a árbitro nacional se presentaron a un examen conjunto en Madrid, en la convocatoria más numerosa de nuestra aún breve historia. Una doble muestra de que el arbitraje español crece dentro y fuera de casa, en número y en importancia.

Esta labor de desarrollo de la tarea arbitral viene acompañada por los nombramientos internacionales en las distintas disciplinas tanto para actuar como jueces como para hacerlo como ponentes. Para actualizar conocimientos, dos jueces españoles de Natación Sincronizada estuvieron en Corea en un reciclaje internacional, otros dos de Natación en Sydney y otro en Alemania en la especialidad de Water Polo. Asimismo los compañeros de Saltos tuvieron y conocieron un test de actualización de conocimientos.

Si a estos hechos unimos el éxito obtenido por las publicaciones de este CNA en Sudamérica y en nuestras propias federaciones territoriales, debemos pensar que nuestro trabajo está siendo bien hecho y que ahora empezamos a recoger nuestros frutos. A las publicaciones ya editadas y consolidadas se ha añadido un diccionario bilingüe de natación (español – inglés) para ayudar a los árbitros de esta disciplina a moverse en las competiciones internacionales y por este motivo y para este fin les ha sido enviado. Otras entregas menores de este temporada, aunque importantes, han sido los silbatos con el anagrama de este CNA.

Esta memoria resume lo más importante acontecido esta temporada de bienvenidas y adioses. Bienvenida, una vez más, al Presidente Rafael Blanco que repite, y a los árbitros miembros de la nueva Asamblea y de la Comisión Delegada. Adiós , sobre todo, por mi parte. Me despido como presidente aunque permanezco a vuestro lado como árbitro. Y me pregunto un año más antes de firmar por última vez este memoria, ¿ han sido doce meses de siembra y recogida de frutos? Espero que así haya sido visto por todos vosotros. Gracias eternas por vuestro apoyo.

Un saludo

J. Eduardo Hernández



2.- VOCALES DEL COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS.

NATACIÓN SINCRONIZADA

Un año más, nos encontramos para resumir en esta Memoria lo que ha sucedido en esta pasada temporada, que llena de éxitos, más si tenemos en cuenta que es año olímpico y nuestras nadadoras han superado las “exigencias” para poder participar en los JJ.OO. en Sydney en el mes de septiembre y en la especialidad de “Duos”.

Hemos de felicitarnos también, porque por primera vez nuestras ondinas han ganado para España unas medallas de plata en las tres modalidades de solos, duos y equipos, muy merecidas según los jueces, en los pasados campeonatos de Europa Junior.

Con estas perspectivas, tenemos garantizado el futuro de la natación sincronizada.

Con todas estas alegrías, cerramos unas temporadas en las que nuestros jueces están representados en todas las categorías, tanto en LEN como en FINA, a la vez que nuestra familia en general ha aumentado en toda la geografía de España.

Con el resumen de toda la temporada en diferentes apartados de esta Memoria, damos las gracias a todos por vuestra colaboración.

Montserrat Gudayol Mas
Vocal Natación Sincronizada

MASTERS Y LARGA DISTANCIA

Esta ha sido la última temporada de la actual Junta Directiva del CNA, he de decir que las competiciones Master nos crean bastantes dolores de cabeza por su larga duración a pesar de seguir en una línea de eficiencia, en el campeonato de invierno hubo unos ligeros errores en los resultados ya que se clasificó a nadadores descalificados y viceversa. En el de verano, el Comité Catalán no puso Jueces de Estilos por lo que el doble jurado no tuvo ni un minuto de descanso, siendo las jornadas de casi seis horas, comprenderéis el porqué algunos compañeros me comentan que no se les convoque más.

En este campeonato nuestro amigo Paco Torres se despidió del arbitraje en activo debido a su edad, siendo agasajado por la Comisión Master de la R.F.E.N. de la cual recibió un precioso reloj de bolsillo.

Por mi parte, sigo intentando convencer al Presidente de la Comisión que es necesario imponer unas marcas mínimas para ciertas pruebas, o en su defecto aumentar el número de jornadas, lo cual creo que encarecerá nuestra labor.

Respecto a que algunos árbitros repiten actuación es debido a que la mayoría de los campeonatos en general se celebran en Cataluña siendo estos compañeros los más perjudicados puesto que prácticamente no salen a otras comunidades.

La próxima temporada tenemos el campeonato de Europa lo que significa que entre todos debemos ayudar al Comité Balear encargado de organizar dicho evento.

En Larga Distancia la temporada a la hora de escribir esta página está en pleno apogeo. En alguna Comunidad ha habido problemas con nuestros compañeros en cuanto a que las organizaciones no querían que actuaran los árbitros nacionales puesto que les resulta muy caro debido a la distancia que existe entre el lugar de la travesía y el domicilio de los árbitros.

Sigue bajando el número de pruebas del circuito de Larga Distancia.

Por último, comunicaros que han sido aceptadas por la F.I.N.A. las propuestas hechas por el Comité teniendo cuatro compañeros dentro de las listas.

Manuel González González
Vocal de Masters y Larga Distancia



FORMACIÓN ARBITRAL

Hola y Adiós

La rotunda aceptación de la única salida en las pruebas de Natación en todas las grandes competiciones de carácter Nacional e Internacional y las nuevas normas FINA de aplicación en la especialidad de waterpolo resumen la última temporada del milenio.

Una encuesta realizada a los distintos comités Territoriales muestran el aceptable estado de salud de nuestra espina dorsal, aunque también una llamada a la continuidad de su estímulo.

Se cierra un nuevo ciclo, aunque ésta vez tenga un carácter muy especial para el que los suscribe.

Nuestro CNA debe continuar y otros deben de tomar el testigo de nuestro relevo.

Hasta siempre

Alfonso Wucherpennig Gaminde
Vocal de Formación Arbitral

NATACIÓN

Un año más, el último de una Olimpiada, y que ha sido atípico por la convocatoria de elecciones a la R.F.E.N. adelantadas a mediados de temporada con el buen criterio de empezar la próxima sin el parón que significan siempre unas elecciones.

En nuestro campo, el de la Natación, cosas buenas y malas, como todas las temporadas y esta aún más al estar en el ojo de mira de todos debido a la aplicación de la salida única en las pruebas de Categoría Absoluta. En algunas pruebas no ha habido ni el mínimo problema y en otras se ha fallado, debemos de reconocerlo, pero ni más ni menos que se hubiera fallado de ser con dos salidas. Lo que si es de agradecer es el comportamiento de "los artistas", ellos si han sabido comportarse, en líneas generales estupendamente, con el nuevo sistema y han colaborado en hacernos la labor mucho más fácil.

Seguimos con algunos problemas de hoteles, y ese es un tema pendiente que debemos de solucionar, ya que parece que a los árbitros se les puede colocar donde sea y en alguna ocasión ese "donde sea" no se corresponde con lo que en los Reglamentos de la R.F.E.N. se nos reconoce.

En el plano internacional el orgullo de ver a uno de los nuestros, Alfonso, como Juez Árbitro en los dos Campeonatos de Europa de la temporada y la enorme decepción de no poder tener a nadie en Sydney, al no ser aceptados por F.I.N.A. ninguno de los dos propuestos por el C.N.A.

Como última temporada de este ciclo me queda despedirme de todos vosotros y decir que ha sido para mi un enorme orgullo formar parte de una Directiva del C.N.A. en la que no ha existido ni una sola fisura, nadie ha intentado "arrimar el ascua a su sardina" y sí entre todos luchar por el bien de todas y cada una de las especialidades, intentando que todos y cada uno de los árbitros actuase lo más seguro posible que detrás tenía alguien que le respaldaría.

Y finalmente mi agradecimiento a los compañeros que me han ayudado y animado y a los que me han criticado con una crítica documentada y constructiva.

Y mi particular agradecimiento a mi "pepito grillo", que no me ha fallado nunca.

Para todos un cordial saludo.

José Luis Rodríguez Fernández
Vocal de Natación

WATERPOLO

Acabamos de finalizar una temporada y un siglo. Si el año anterior hubo igualdad, en esta no se ha quedado corta, y la igualdad casi ha sido mayor. En las Ligas Nacionales los favoritos han caído dignamente. Esto es bueno para el Waterpolo. Lo que no es tan bueno es lo que se ha podido ver al finalizar algunos encuentros.

Como siempre se ha perdido por culpa de los árbitros y en su defecto mío por haberlos designados. Esto me suena a excusa de mal perdedor. Puedo equivocarme al nominar árbitros y vosotros lo podéis hacer al pitar, pero, no se equivocan los jugadores?, no lo hacen los entrenadores?, y los clubs al fichar a ciertos jugadores?. Yo no soy nadie para criticar a los demás, pero si soy el que los demás me deben de criticar, quizás para justificarse?. Tendría que cobrar yo por ser el ojo del huracán de las iras. En



todos los casos no me arrepiento de lo que he nombrado, y en su momento y sus circunstancias, volvería a hacer lo mismo.

Finalmente me gustaría dirigirme a vosotros para comentaros algunas cosas:

- a) Hay unos cuantos árbitros que francamente lo hacen muy mal y deberían pensarse si cambian o no.
- b) Hay otro grupito que se lo creen mucho, y francamente no dan la talla.
- c) Hay otros de los que se esperaba mas de ellos y se quedan por debajo de lo deseado.
- d) Otros siguen empujando fuerte, a estos mi más sincera felicitación.
- e) Unos pocos se piensan intocables, vigilar llegar es difícil, mantenerse lo es mas, pero caerse es lo más fácil del mundo.

En fin, esto suena a despedida, quizás pueda serlo no lo sé, os deseo suerte para la próxima temporada y que en el siglo venidero algún equipo pierda un campeonato, por que su rival lo haya hecho mejor, que no sea por culpa nuestra, o si los árbitros son catalanes o madrileños, si la pareja no es neutral.

Los árbitros no somos un mal necesario, sino todo lo contrario, sin nosotros no existiría la competición, les guste o no, nos necesitan, y por ello vamos a luchar todos juntos.

Antonio Demestre Llatas
Vocal de Waterpolo

SALTOS

Recién acabada mi primera temporada como vocal de saltos del CNA, quisiera antes que nada agradecer a los componentes de nuestra gran familia, miembros de nuestro Comité, directivos, árbitros territoriales, entrenadores y saltadores, quienes con su colaboración y entusiasmo han conseguido que mi tarea haya sido realmente muy gratificante.

El buen nivel de los árbitros de saltos quedó patente en el resultado del reciclaje realizado a primeros de este año, así como en las actuaciones llevadas a cabo en el transcurso del 2000.

Nayra Pérez de la Federación Canaria fue la única aspirante a nacional, aprobando "con nota" su examen.

Internacionalmente, nuestros representantes fueron: Rosario Lan Lenton en el junior de Minsk, Victoria Sanchez en la Copa de Europa de Rostock y Campeonatos de Europa junior de Estambul, Mónica Gutiérrez, Julián Llinás y Marisa Castillo en el G.P. FINA de la Comunidad de Madrid, Julián Llinás en el Cto. del Mundo de Calgary y Julia Cruz en los JJ.OO. de Sydney. A todos ellos enhorabuena por sus excelentes actuaciones.

De cara al futuro, tenemos delante nuestro uno de los horizontes más atractivos de los últimos tiempos: el Cto. Europeo de Masters en Palma de Mallorca (2001), la Copa del Mundo en Sevilla (2002) y los Ctos. del Mundo de Barcelona (2003). El listón que dejaron nuestros compañeros en los JJOO de Barcelona y en el europeo de Sevilla está muy alto.

Debemos hacer un esfuerzo conjuntamente para mejorar algunos aspectos que a lo largo de este año se han detectado, los cuales propondremos priorizar en las próximas competiciones a fin de llegar en óptimas condiciones a estos importantes acontecimientos.

Finalmente, no quisiera concluir este informe sin testimoniar mi enorme gratitud y reconocimiento a nuestro querido Eduardo Hernández quien me brindó desde mis inicios su inestimable ayuda. El ejemplo de su gran talla humana, deportiva y profesional ha dejado una profunda huella en los que hemos tenido el privilegio de ser sus colaboradores.

Muchas gracias Eduardo por tu excelente trabajo y por tu gran amistad.

Marisa Castillo
Vocal de Saltos



3.- JUNTA DIRECTIVA COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS.

PRESIDENTE	José Eduardo Hernández Fernández Plaza San Roque, 13-3º B 29700 - VELEZ-MALAGA MALAGA
VOCAL FORMACIÓN ARBITRAL	Alfonso Wucherpennig Gaminde Manuel del Palacio, 25 29017 - MALAGA
VOCAL MASTER/LARGA DISTANCIA	Manuel González González Sabino Arana, 49-1º Centro Dª 48013 - BILBAO
VOCAL SINCRONIZADA	Montserrat Gudayol Mas Av. Jaime Recóder, 76 - Entlo 1ª 08302 - MATARO BARCELONA
VOCAL NATACIÓN	José Luis Rodríguez Fernández Pola de Siero, 4-3º C 33207 – GIJON (ASTURIAS)
VOCAL WATERPOLO	Antonio Demestre Llatas Can Bruixa, 44/46-1º-1ª 08014 - BARCELONA
VOCAL SALTOS	Mª Luisa Castillo Miquel Ausias Marc, 87/89 08013 - BARCELONA
SECRETARIO	Juan José Jardón Vázquez Centro de Natación M'86 Juan Esplandiu, 1 28007 - MADRID.



4.- COMITÉS TERRITORIALES ÁRBITROS - PRESIDENTES.

ANDALUCÍA Nicasio García García	José Dámaso "Pepete", 9-Local 1-Módulo B 14005 - Córdoba 957-413336
ARAGÓN Mª Paz Belenguer de Paz	Padre Marcellán, 15 50015 - Zaragoza 976-730750
ASTURIAS Jorge Espinosa Castro	Pachín de Melás, 31 - La Calzada 33212 - Gijón (Asturias) 985-327018
BALEARES Juana Stewart Hadwen	Teniente Oyaga, s/n - Piscinas "Son Hugo" 07004 - Palma Mallorca 971-764624
CANARIAS LAS PALMAS Goya García Rodríguez TENERIFE Juan M. Hernández Carballo	León y Castillo, 230 - Edif. Delfín 35004 - Las Palmas G.C. 928-244967 Av. Ramiro de Maeztu, 2-1º-Pta. 3-Edificio "Orinoco" 38007 - Santa Cruz Tenerife 922-222598
CANTABRIA Francisco Navalón Martín	Vargas, 57 - Enslo. Dª 39010 - Santander (Cantabria) 942-371985
CATALUÑA Antonio Ollé Dorca	Diputación, 237 - Bajos 08007 - Barcelona 93-4881854
CASTILLA-LA MANCHA Juan Picazo Lopez	Alcalde Martínez de la Ossa, 2 02001 - Albacete 967-214791
CASTILLA-LEÓN Juan Díez Zamarreño	Crtra. Circunvalación, s/n - Polidep. Canterac 47012 - Valladolid 983-341046
EXTREMADURA Enrique Floriano Martín	Apartado de Correos, 403 - Bellavista, 12-bajo E 06800 - Mérida (Badajoz) 924-237048
GALICIA Antonio Calaza Ramil	Complejo Deportivo Birloque-Edif. Federación 15008 - La Coruña 981-295472
MADRID Susana Guevara Paz	Angel Ganivet, 23 28007 - Madrid 91-4337561
MURCIA José D. Vizcaíno Jiménez	Juan Carlos I, s/n - Piscina Espinardo 30100 - Espinardo (Murcia) 968-305203
NAVARRA Itsaso Joven Cabrera	Paulino Caballero, 13 31002 - Pamplona (Navarra) 948-228876
LA RIOJA Alfredo Barrio Latorre	Gran Vía, 67 - Entreplanta 26005 - Logroño-La Rioja 941-204561
VALENCIA Bernardo Celda Sierra	Arquitecto Mora,s/n 46010 - Valencia 96-3600938
PAIS VASCO Jesús N. Antón Tella	Julián Gayarre, 50-bajos 48004 - Bilbao (Vizcaya) 94-4598196
CEUTA José Ruiz Pozo	Apartado de Correos, 224 11780 - Ceuta 956-510796
MELILLA Laura Mª Hornos Hornos	Av. de la Juventud, s/n (Piscina Municipal) 52005 - Melilla 952-670264



7.- ALTAS, NUEVOS INGRESOS, BAJAS, EXCEDENCIAS, SITUACIONES ESPECIALES.

Durante la temporada 1999-00, se han producido las Altas, Nuevos Ingresos, Bajas, Excedencias -Voluntarias/Forzosas-, y Situaciones Especiales, por motivos de la edad, bien en todo o en parte de la temporada, que a continuación se detallan.

NUEVOS INGRESOS (Desde el 1 de abril de 2000):

WATERPOLO: Aleksandar Ivackovic

SALTOS: Luis Peral

NUEVOS INGRESOS (Desde el 1 de octubre de 2000):

NATACION:

ANDALUCÍA: Francisco Alonso, Mónica Hernández y Eduardo Terrón .

CATALUÑA: Jaime García, Sergi Andreu, Francisco Ruiz y Marta Solé.

CASTILLA LA MANCHA: Manuel Real.

CANARIAS: Víctor Guerra.

GALICIA: Manuel Castro.

MADRID: Nieves Castro.

PAÍS VASCO: Eva Llorente y Edurne Villanueva.

VALENCIA: Carlos Celda.

WATERPOLO:

ANDALUCÍA: Manuel Lombilla.

CATALUÑA: Joan Verdejo, Xavier Román, Manuel Massegú, Oriol Jaumandreu, Ernest Iñesta, Xavier Macarrilla y Joan Colominas

MADRID: Roberto de la Felicidad.

VALENCIA: Javier Troyano.

NATACION SINCRONIZADA:

CATALUÑA: Nuria Ayala.

MADRID: Rebeca Lacosta.

CASTILLA-LEÓN: Carolina Valcarce, Aurora Ramos y Estilita Albillo.

SALTOS:

CANARIAS: Nayra Pérez.

EXCEDENCIAS:

Aliberch Jantorre, José – EF

Brascó Juliá, Carles – EF

De la Puente Chamorro, Mª Jesús – EV

Díaz Muñoz, Luis – EF

García Díez, Luis Carlos – EV

Quintana Campo, Asunción – EV

Boné Cadarso, Mª Jesús - EF

Casas Lopez, Antonio - EF

Delgado Gómez, María de la O – EV

Díaz Marcos, Susana - EF

Jimeno Calvo, Margarita - EV

Quintana Campo, Lourdes - EV

BAJAS:

González Padrón, Rosendo (fallecido 16-07-00)

SITUACIÓN ESPECIAL:

Cillero Zea, Luis (WP)

Cabello Tocornal, Angel (WP)



8.- ACTUACIONES NACIONALES: JURADOS.

NATACIÓN

Campeonato de España Absoluto Piscina 25 m.

Santiago de Compostela 16 – 19 de Diciembre 1999.

Juez Arbitro P. Masculinas	Eduardo Ramírez	Galicia
Juez Arbitro P. Femeninas	Manuel García	Andalucía
Juez Salidas P. Masculinas	Fidel Ferreiro	Asturias
Juez Salidas P. Femeninas	Manuel Arias	Asturias
Juez Carrera	Rafael Luna	Castilla y León
Juez Carrera	Alberto Cano	Galicia

Renunció: Joaquín Mel (Madrid), María de la O. Delgado (Madrid), Antonio Calaza (Galicia).

Campeonato de España Junior de Invierno.

Barcelona 02 – 05 de Marzo 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Isabel Sánchez	Catalana
Juez Arbitro P. Femeninas	Elena Osete	Madrid
Juez Salidas P. Masculinas	Jesús Troyano	Valencia
Juez Salidas P. Femeninas	Rosa M ^a Iglesias	Catalana
Juez Carrera	Vicente Montserrat	Catalana
Juez Carrera	Fernando Pastor	Vasca

Copa de España de Natación – Categoría Infantil.

Zaragoza, 1 y 2 Abril 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Begoña Villares	Aragonesa
Juez Arbitro P. Femeninas	Antonia Gómez	Catalana
Juez Salidas P. Masculinas	Antonio Simón	Castilla-La Mancha
Juez Salidas P. Femeninas	Pablo García	Madrid
Juez Carrera	Ana B. Pérez	Aragonesa
Juez Carrera	Araceli Rodríguez	Riojana

Campeonato de España Absoluto Piscina 50 m.

Madrid 6 – 9 de Abril 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Manuel González	Vasca
Juez Arbitro P. Femeninas	M ^a Paz Belenguer	Aragonesa
Juez Salidas P. Masculinas	Jorge Espinosa	Asturias
Juez Salidas P. Femeninas	Lorenzo Ruiz	Andaluza
Juez Carrera	Angel Ruiz	Madrid
Juez Carrera	José Luis Cristóbal	Madrid

Renunció: M^a Mar Alises (Madrid).

Campeonato de España de la Juventud.

Madrid 27 – 29 de Junio 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Alicia del Pozo	Andaluza
Juez Arbitro P. Femeninas	Inés García	Andaluza
Juez Salidas P. Masculinas	Juan Díez	Castilla y León
Juez Salidas P. Femeninas	Blas Rodríguez	Andaluza
Juez Carrera	M ^a Carmen Vázquez	Gallega
Juez Carrera	Gemma Gutierrez	Madrid

Renunció: Eva Candaes (Gallega).



Copa de España de Clubes – División de Honor.

Las Palmas 15 y 16 de Julio 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Eduardo Hernández	Andaluza
Juez Arbitro P. Femeninas	Elena Sánchez	Gallega
Juez Salidas P. Masculinas	Sergio Bermúdez	Canaria
Juez Salidas P. Femeninas	Juan M. Hernández	Canaria
Juez Carrera	Teresa Báez	Canaria
Juez Carrera	Sergio Hernández	Canaria

Copa de España de Clubes – Primera División.

Hospitalet 15 y 16 de Julio 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Francisco Navalón	Cántabra
Juez Arbitro P. Femeninas	Dolores Ortega	Catalana
Juez Salidas P. Masculinas	Angel Tejedor	Madrileña
Juez Salidas P. Femeninas	Agustín Guzmán	Andaluza
Juez Carrera	Mónica Alises	Madrileña
Juez Carrera	Mª Mar Alises	Madrileña

Renunció: Dolores Nebot (Catalana) y Agurtzane Domingo (Vasca).

Copa de España de Clubes – Segunda División.

Gijón 15 y 16 de Julio 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	José Luis Rodríguez	Asturiana
Juez Arbitro P. Femeninas	Mª Carmen Lestón	Gallega
Juez Salidas P. Masculinas	Fernando Carrasco	Valenciana
Juez Salidas P. Femeninas	Mikel Elizarán	Vasca
Juez Carrera	José Manuel Gª Larroza	Asturiana
Juez Carrera	Mª José Rivas	Vasca

Campeonato de España Infantil.

Barcelona 21 - 23 de Julio 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Gerard Quevedo	Catalana
Juez Arbitro P. Femeninas	Mª Victoria García	Andaluza
Juez Salidas P. Masculinas	Eugenio Asencio	Catalana
Juez Salidas P. Femeninas	Mª Carmen Gómez	Andaluza
Juez Carrera	Angeles Melero	Madrid
Juez Carrera	Gloria Placeres	Canaria

Renunció: Gema Osete (Madrid), Almudena Martínez (Madrid)

Campeonato de España por Comunidades Autónomas.

Zaragoza 28 - 30 de Julio 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Mª Carmen Gomez	Madrileña
Juez Arbitro P. Femeninas	Eva Bernal	Andaluza
Juez Salidas P. Masculinas	Vicens Solé	Catalana
Juez Salidas P. Femeninas	Manuel Arias	Asturiana
Juez Carrera	Francisco Galiano	Aragonesa
Juez Carrera	Angeles Elio	Navarra

Renunció: Delia Casales (Aragonesa), Nicasio García (Andaluza).



Campeonato de España Junior de Verano.

Barcelona 3 - 6 de Agosto 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Rosario López	Madrileña
Juez Arbitro P. Femeninas	Gabriel Ramírez	Valenciana
Juez Salidas P. Masculinas	M ^a Teresa Canalias	Madrileña
Juez Salidas P. Femeninas	Elena Griñón	Andaluza
Juez Carrera	Sergio Elipe	Canaria
Juez Carrera	Isabel Gómez	Andaluza

Renunció: David Crespo (Catalana).

NATACION MASTERS

Campeonato de España de Invierno

Zaragoza, 21 – 23 de Enero 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Sergio Elipe	Aragonesa.
Juez Arbitro P. Femeninas	Ana B. Pérez	Aragonesa (*)
Juez Salidas P. Masculinas	Joaquín Mel	Madrid
Juez Salidas P. Femeninas	Jesús Antón	Vasca

Renunció: Angel Martinez (Riojana).

(*) Nombrado por el Comité Aragonés.

Campeonato de España de Verano

Manresa, 14 – 16 de Julio 2000.

Juez Arbitro P. Masculinas	Francisco Torres	Vasca
Juez Arbitro P. Femeninas	Araceli Rodriguez	Riojana
Juez Salidas P. Masculinas	Eugenio Asencio	Catalana
Juez Salidas P. Femeninas	Montserrat Gudayol(*)	Catalana

(*) Nombrado por el Comité Catalán.

NATACION LARGA DISTANCIA.

Campeonato de España

Banyoles, 1 al 2 de Junio 2000.

Juez Arbitro	Vicens Solé	Catalana
--------------	-------------	----------

NATACION SINCRONIZADA.

Campeonato de España de Invierno (Senior y Junior).

Palma de Mallorca, 26 al 27 de Febrero 2000.

Juez Arbitro		Marina Aubanell	Catalana.
Secretario Jefe		Rosa Mª Montserrat	Catalana
Jueces puntuadores			
Rosa Poveda	Madrid	Mª José Bilbao	Catalana
Juana Stewart	Balear	Manuel Peñaloza	Andaluza
Estilita Miguel	Castilla-León	Rosa Moran	Madrid
Esperanza Pintado	Madrid	Teresa Valido	Canarias
Mª José Aubanell	Catalana	Rosa Guijarro	Balear

Renunció: Hortensia Graupera (Catalana), Margarita Jimeno (Madrid).



Campeonato de España de Invierno (Infantil y Alevín).

Arganda (Madrid), 18 y 19 de Marzo 2000.

Juez Arbitro		Rosa Morán	Madrid
Secretario Jefe		Mercedes Gómez	Madrid
Jueces puntuadores			
Esperanza Pintado	Madrid	Marta Gonzalez	Castilla-León
Carmen Cristobal	Madrid	Rosa Poveda	Madrid
Mª Luisa Sánchez	Canarias	Montserrat Gudayol	Catalana
Marina Aubanell	Catalana	Mª Jose Aubanell	Catalana
Roser Pérez	Catalana	Reyes Martín	Andaluza

Renunció: Carmen Pérez (Canarias), Beatriz Lazo (Andaluza).

Campeonato de España Absoluto "Open" Trofeo Infantas de España.

Santiago de Compostela, 9 al 11 de Junio 2000.

Juez Arbitro	Hortensia Graupera.	Catalana	
Secretario Jefe	Rosa Mª Montserrat	Catalana	
Jueces puntuadores			
Mª José Bilbao	Catalana	Montserrat Gudayol	Catalana
Rosa Guijarro	Balear	Juana Stewart	Balear
Marina Aubanell	Catalana	Teresa Valido	Canarias
Rosa Morán	Madrid		

Renunció: Manuel Peñaloza (Andaluza).

Campeonato de España Alevín de Verano.

Avilés, 1 y 2 de Julio 2000.

Juez Arbitro	Montserrat Gudayol	Catalana	
Secretario Jefe	Roser Pérez	Catalana	
Jueces puntuadores			
Estilita Miguel	Castilla-León	Manuel Peñaloza	Andaluza
Ruth Albillo	Castilla-León	Mª Jose Aubanell	Catalana
Andres Serrano	Canaria	Josefa Afonso	Canaria
Gregoria García	Canaria	Luisa Mª Teijeiro	Gallega
Teresa Valido	Canaria	Jaume Bravo	Catalana

Renunció: Reyes Martín (Andaluza), Beatriz Lazo (Andaluza), Carmen Pérez (Canaria), Carmen Cristobal (Madrid), Esperanza Pintado (Madrid), Rosa Moran (Madrid), Juana Stewart (Baleares), Vicens Solé (Catalana), Rosa Poveda (Baleares), Carmen Pérez (Canaria), Carmen Cristobal (Madrid), Marta Gonzalez (Castilla-León).

Campeonato de España Grupo de Edad.

Barcelona, 7 al 9 de Julio 2000.

Juez Arbitro	Manuel Peñaloza	Andaluza	
Secretario Jefe	Rosa Mª Montserrat	Catalana	
Jueces puntuadores			
Marina Aubanell	Catalana	Hortensia Graupera	Catalana
Mª José Aubanell	Catalana	Reyes Martín	Andaluza
Vicens Solé	Catalana	Ruth Albillo	Castilla-León
Andres Serrano	Canaria	Roser Pérez	Catalana
Estilita Miguel	Castilla-León	Carmen Cristobal	Madrid

Renunció: Mª José Bilbao (Catalana), Esperanza Pintado (Madrid)



SALTOS

I Jornada de la Liga Nacional de Saltos por Grupos de Edad.
Las Palmas de G.C, 12 y 13 de Febrero 2000.

Juez Arbitro		Angel Luis Pérez	Canaria
Jueces puntuadores		Teresa Pérez Bedmar	Madrid
José Ojeda Suarez	Canaria	Ignacio Serrano	Canaria
José M ^a Serrano	Canaria	M ^a Luisa Castillo	Catalana

Renunció: Penélope Bonilla (Canaria).

Campeonato de Invierno Grupos de Edad.
Madrid, 23 al 26 de Marzo 2000.

Juez Arbitro		Teresa Pérez-Bedmar	Madrid
Jueces puntuadores			
Rosario Lang Lenton	Canarias	Angel Luis Pérez	Canarias
Ignacio Serrano	Canarias	M ^a Luisa Castillo	Catalana
Adolfo Pérez	Catalana	Julián Llinas	Balear
Mónica Gutierrez	Madrid	Victoria Sánchez	Madrid
Marta Gutierrez	Madrid	Julia Cruz	Madrid

Renunció: Nieves Mateos (Madrid), Ingrid Fontanals (Catalana), Inmaculada Cabrero (Madrid).

II Jornada de la Liga Nacional de Saltos por Grupos de Edad.
Palma de Mallorca, 27 de Mayo 2000.

Juez Arbitro		Julián Llinas	Balear
Jueces puntuadores		Mónica Gutierrez	Madrid
M ^a Luisa Castillo	Catalana	Marta Gutierrez	Madrid
Jose Ignacio Serrano	Canarias	Teresa Pérez-Bedmar	Madrid

Renunció: Adolfo Pérez de Arenaza, Juan José Peral e Ingrid Fontanals (Catalana), Inmaculada Cabrero (Madrid).

III Jornada de la Liga Nacional de Saltos por Grupos de Edad.
Barcelona, 24 y 25 de Junio 2000.

Juez Arbitro		Adolfo Pérez de Arenaza	Catalana
Jueces puntuadores		Teresa Pérez-Bedmar	Madrid
Julia Cruz	Madrid	M ^a Luisa Castillo	Catalana
Marta Gutierrez	Madrid	Alvaro Chico	Madrid

Renunció: Ingrid Fontanals (Catalana).

Campeonato de España de Verano Grupos de Edad.
Las Palmas de G.C, 3 al 6 de Agosto 2000.

Juez Arbitro P. Masc.:		M ^a Luisa Castillo	Catalana
Juez Arbitro P. Fem.:		Angel Luis Pérez	Canaria
Jueces puntuadores		Julian Llinas	Balear
Ignacio Serrano	Canaria	Jose M ^a Serrano	Canaria
Ingrid Fontanals	Catalana	Teresa Pérez-Bedmar	Catalana
Victoria Sánchez	Madrid	Marta Gutierrez	Madrid
Mónica Gutierrez	Madrid	José Ojeda	Canaria

Renunció: Adolfo Pérez (Catalana), Penélope Bonilla (Canaria), Julia Cruz (Madrid).

ACTUACIONES TEMPORADA 1999 - 2000

Nombre Arbitro	COMPETICION MASCULINA										COMPETICION FEMENINA							TOTAL ARBITRO
	LN A 1	LN A 2	Cop. Rey	2ª Div	Play Off	Prom oción	Juve nil	Ju nior	Infra ntil	TO TAL	LN D.H.	Play Off	Cop. Reina	LN 1ª Div.	Ju nior	Juve nil	TO TAL	
Allred Manel										0	6			1	5		12	12
Baños Poli									5	5	1		4		5		10	15
Blanch José		4		6			5			15	2			2			4	19
Boladeras Xavier										0	4			1	5		10	10
Borrell Sergi	14		2	4						20							0	20
Cabello Angel										0	2						2	2
Cabello José Carlos	9	7	1		3		1		5	26	1	1		2			4	30
Camús José Manuel				5						5	2			6			8	13
Caner Eduard	1	13							5	19	3			2			5	24
Canet Joaquim	16	2		2	1			5		26	1						1	27
Casas Antonio										0							0	0
Castellá Josep Mª	18	2	2	5	3					30							0	30
Cillero LLuis										0							0	0
Cisneros Jordi	20	1	2	2	4					29							0	29
de Ara Orlando							5	5		10					2		2	12
Demestre Antonio										0							0	0
Demirev Andrey	2	10		5				2		19	1			1			2	21
Donato Noélia	3	9		2				5		19			4				4	23
Escolano Sergio		1								1	2			3			5	6
Farras Jordi										0	5			3			8	8
Fernández Joaquim	10	1	2	2	2					17							0	17
Galí Antonio										0	5			2			7	7
Garate Iñigo	6	5			1					12							0	12
Guardia Xavier	4	14					5	2		25	1						1	26
Iborra Xavier										0							0	0
Ivackovic, Aleksandar				5				5		10	3			1			4	14
Juan Andreu		2		5					6	13	4		2	3			9	22
Juan Sergi	2	13		5		1				21							0	21
López Antonio		14		5			2	5		26	2			1			3	29
López Jordi										0							0	0
Marrero Juan Carlos							5	5		10				2			2	12

ACTUACIONES TEMPORADA 1999 - 2000

Nombre Arbitro	COMPETICION MASCULINA										COMPETICION FEMENINA							TOTAL ARBITRO
	LN A 1	LN A 2	Cop. Rey	2ª Div	Play Off	Prom oción	Juve nil	Ju nior	Infra ntil	TO TAL	LN D.H.	Play Off	Cop. Reina	LN 1ª Div.	Ju nior	Juve nil	TO TAL	
Marsillach Juan Mª										0							0	0
Martínez David										0							0	0
Martínez Olga		2		5				5		12				1			1	13
Melero Mariá	11	6		5	1	1				24		1					1	25
Melo Enrique				5						5	2			6			8	13
Moliner Angel	15			2	3					20							0	20
Moliner Jaume	17	2		2						21							0	21
Moreno Fernando	3	12		5		2	1	5	1	29		1		3	5		9	38
Muntané Antoni		10								10	6		3		5		14	24
Ollé Antonio	2	13		3						18		1					1	19
Ortega Aristónico	20	2	1	2	4	1				30	1						1	31
Padilla Xavier	1	13		1						15	5	1		1			7	22
Parellada Octavi										0	6			2	5		13	13
Pascual Vicenç	3	14		3						20	4	1					5	25
Perello Blai		2		5					5	12	5			1			6	18
Perez Antoni Abad										0							0	0
Piñero David		6					6	2	1	15	4	1		4			9	24
Prieto Manolo										0	1			7			8	8
Rodríguez Rosa Mª					1				5	6	5			5			10	16
Rodríguez Sanjose J.							1		11	12	2			10			12	24
Rodríguez Santiago	17	3	2	1	2					25							0	25
Romero José Antonio	3	11		5		1	5			25	3	1		6			10	35
Rubio Juan										0	7			3			10	10
Sánchez Francesc	11	9		1						21							0	21
Sanfeliu Daniel	10	8		3						21	2	1					3	24
Sanfeliu Juan Manuel	11	6		2	1					20	1	1					2	22
Silves Carlos		8		5			5	2		20	1		1	3			5	25
Simón Amparo									5	5	1		5	3			9	14
Sorigué X.	1	14		3		1				19	2						2	21
Suarez Antonio	13	5		5	1	1				25		1					1	26
Teixido Jaume	4	14		2					6	26	2	1	3				6	32
Teulé Josep Mª	17	6	2	2	3					30							0	30
Zegrí Gonçal							5			5	7			3			10	15
Totales Parciales	264	264	14	120	30	8	46	48	55	849	112	12	22	90	30	0	266	1115



9.- ACTUACIONES INTERNACIONALES.

NATACIÓN

Campeonato de Europa en Piscina Corta

Lisboa (POR), 9-12 diciembre 1999

- José Luis Rodríguez

Campeonato del Mundo en Piscina Corta

Atenas (GRE), 16-19 marzo 2000

Renunció: Alfonso Wucherpennig

Campeonato de Europa Junior

Dunkerque (FRA), 27-30 junio 2000

- Francisco Navalón

Campeonato de Europa Absoluto

Helsinki (FIN), 3-9 julio 2000.

- Alfonso Wucherpennig (LEN)
- Manuel González

WATERPOLO

Torneo de Clasificación Pre-Olímpico

Palermo (ITA), 22-30 abril 2000.

- Sergio Borrell

Campeonato de Europa Junior Masculino

Luenen (GER), 5-12 agosto 2000.

- Santiago Rodríguez

Campeonato de Europa Junior Femenino

Pilsen (CZE), 6-13 agosto 2000.

- José M^a Teulé

Juegos Olímpicos

Sydney (AUS) 16 septiembre – 1 octubre 2000.

- Angel Moliner (FINA)

SALTOS

Copa de Europa

Rostock (GER), 7-9 abril 2000.

- M^a Victoria Sánchez

Torneo Internacional Junior

Minsk (BLR), 12-14 mayo 2000.

- Rosario Lang-Lenton

Campeonato de Europa Absoluto

Helsinki (FIN), 2-9 julio 2000.

- Julia Cruz (LEN)



Campeonato de Europa Junior

Estambul (TUR), 27-30 julio 2000.

- M^a Victoria Sánchez

FINA G.P. Comunidad de Madrid

Madrid (ESP), 28-30 julio 2000.

- M^a Luisa Castillo Julián Llinas Mónica Gutiérrez

Campeonato del Mundo Junior

Calgary (CAN), 16-21 agosto 2000.

- Julián Llinas

Juegos Olímpicos

Sydney (AUS), 22-30 septiembre 2000.

- Julia Cruz (FINA)

NATACION SINCRONIZADA

Campeonato Open de Francia

Amiens (FRA), 9-12 marzo 2000.

- Montserrat Gudayol

Torneo de Clasificación Pre-Olímpico

Sydney (AUS), 10-13 abril 2000.

- Juana Stewart

Loano Synchro Cup

Loano (ITA), 28 abril – 1 mayo 2000.

- M^a Teresa Valido

Campeonato Open de Japón

Tokyo (JPN), 3-5 mayo 2000.

- Rosa Guijarro

Campeonato de Europa Absoluto

Helsinki (FIN), 28 junio – 2 julio 2000.

- María José Bilbao Rosa Guijarro Hortensia Graupera (LEN)

Campeonato de Europa Junior

Bonn (GER), 20-23 julio 2000.

- Juana Stewart Manuel Peñaloza

Copa COMEN

Jesusalén (ISR), 24-27 agosto 2000.

- Marina Aubanell

Juegos Olímpicos

Sydney (AUS), 24-29 septiembre 2000.

- Hortensia Graupera



10.- LISTAS ÁRBITROS INTERNACIONALES: FINA, LEN Y COLAN

NATACIÓN

LISTAS FINA

Nº 9 - 1 Enero 1997 / 31 Diciembre 2000 y Nº 11 - 1 Enero 2001 / 31 Diciembre 2004

Espinosa, Jorge - Starter

Casales, Delia

González, A. Manuel

Wucherpennig, Alfonso - TSC LEN

Nº 10 - 1 Enero 1999 / 31 Diciembre 2002

Canalías, Teresa - Starter

Hernández, José Eduardo

Navalón, Francisco

Rodríguez, José Luis

LISTA COLAN - Período 1998/1999

Arias, Manuel

Boné, M^a Jesús

García, Manuel

NATACIÓN-LARGA DISTANCIA

LISTA FINA Nº 3

Bernal, Eva

Belenguer, M^a Paz

Jaqueti, Ana

Solé, Vicens

LISTA FINA Nº 4

1 Enero 2001 al 31 Diciembre 2004

Elena Sánchez

Manuel García

Manuel Arias

NATACIÓN-MASTERS

LISTA FINA Nº 4

1 Enero 2000 / 31 Diciembre 2003

Joaquín Mel

Rosario López

Eduardo Ramírez

María Riba



WATERPOLO

LISTA LEN

Borrell, Sergio
Cabello, José Carlos
Cisneros, Jordi
Fernández, Joaquín
Moliner, Angel
Moliner, Jaime
Rodríguez, Santiago
Teulé, Josep M^a

LISTA FINA

Borrell, Sergio
Cisneros, Jordi
Fernández, Joaquín
Moliner, Angel
Moliner, Jaime
Rodríguez, Santiago
Teulé, Josep M^a

LISTA COLAN

Romero, José Antonio
Melero, José Mariano
Sánchez, Francisco

SALTOS

LISTA LEN

Castillo, M^a Luisa (G)
Cruz, Julia (A)
Diéguez, Luis (A)
Gutiérrez, Mónica (G)
Lang Lenton, Rosario (G)
Llinás, Julián (G)
Mateos, Nieves (B)
Pérez-Bedmar, Teresa (G)
Sánchez, Victoria (B)

LISTA FINA

Castillo, M^a Luisa (G)
Cruz, Julia (A)
Diéguez, Luis (G)
Gutiérrez, Mónica (G)
Lang Lenton, Rosario (G)
Llinás, Julián (G)
Mateos, Nieves (A)
Pérez-Bedmar, Teresa (G)
Sánchez, Victoria (G)

- Entre paréntesis, categoría a la que pertenece: A, B o General.

NATACIÓN SINCRONIZADA

LISTA LEN

Bilbao, M^a José (G)
Graupera, Hortensia (A) -TSSC LEN
Gudayol, Montserrat (G)
Guijarro, Rosa (B)
Peñaloza, Manuel (G)
Stewart, Juana (A)
Valido, M^a Teresa (G)

LISTA FINA

Bilbao, M^a José (G)
Graupera, Hortensia (A)
Gudayol, Montserrat (G)
Guijarro, Rosa (B)
Peñaloza, Manuel (G)
Stewart, Juana (B)

- Entre paréntesis, categoría a la que pertenece: A, B o General.



11.- FORMACIÓN ARBITRAL: CUESTIONARIO / CURSOS.

CUESTIONARIO DE FORMACION ARBITRAL

Comités que han realizado el cuestionario:

Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Castilla-La Mancha, Galicia, Las Palmas, Madrid, Navarra, Euskadi, La Rioja, Tenerife, Valencia.

Comités que no han realizado el cuestionario: Andalucía, Asturias, Castilla y León, Extremadura, Murcia, Ceuta y Melilla

CUESTIONARIO	1.-Conoces el nivel arbitral existente en tu territorial y el nacional. Evalúa el mismo en relación al Nacional por especialidades.											
	Territorial						Nacional					
Especialidad	NS NC	M	R	B	MB	EX	NS NC	M	R	B	MB	EX
Natacion	0	0	2	7	3	1	4	0	1	5	3	0
Natación Sincronizada	8	0	0	4	1	0	9	0	0	3	1	0
Waterpolo	3	1	1	5	2	1	7	0	1	3	1	1
Saltos	9	0	0	3	1	0	11	0	0	1	1	0
Master y Larga Distancia	8	0	1	3	1	0	10	0	0	2	1	0
Total	28	1	4	22	08	02	41	0	2	14	7	1

CUESTIONARIO	2.- Cual es la media aproximada de actuaciones arbitrales territoriales por arbitro/temporada									
	NS/NC Sin Act.	Máximo			Media			Mínimo		
Especialidad		00-20	21-45	46-75	00-10	11-20	21-30	00-05	06-10	11-20
Natación	1	4	4	4	3	4	4	7	3	1
Natación Sincronizada	7	3	2		4	1		3	2	
Waterpolo	4	4	4	1	6	4	1	5	3	
Saltos	10	3			3			3		
Master y Larga Distancia	9	4			3			4		
Total	31	19	10	5	19	9	5	22	8	1

CUESTIONARIO	3.- Existe un responsable de formación y seguimiento en tu territorial, ó vocales de cada especialidad.				
	NSabe NContesta	Formación y Seguimiento	Vocales Especialidad	Vocales y Coordinador	No Otros
Territoriales	1	6	2	3	2
Total	1	6	2	3	2



CUESTIONARIO	4.- Como realizas el seguimiento y formación técnica de tus arbitros.				
	NSabe Ncontesta No	Reciclaje Anual	Reciclaje cada 2 años	Test Envio Inform	Reciclajes Actualizaciones Evaluaciones...
Territoriales	2	5	1	3	2
Total	2	5	1	3	2

CUESTIONARIO	5.- Como tienes planteado el Ingreso de tu Comité.				
	NSabe Ncontesta No	Examen Anual 1 año antigüedad	Curso y Examen	Curso Ex.teorico Practico	Otros Conocimiento practicas
Territoriales	1	3	5	3	1
Total	1	3	5	3	1

CUESTIONARIO	6.- Preparas a los árbitros que vas a proponer a Nacional. De que forma lo realizas.				
	NSabe Ncontesta No	Reuniones Reciclajes	Test Seguimiento Consultorio	Test Ayudas Arb.Nacional	Actuaciones
Territoriales	1	5	2	2	3
Total	1	5	2	2	3

CUESTIONARIO	7.- Tienes alguna propuesta de regulación del sistema de acceso a arbitro nacional.
7	No sabe/No contesta
1	No creo en la regulación de accesos .Si hay mas regulación interna
1	- Realizar un examen mas especifico al ámbito del arbitraje - Establecer porcentajes aspirantes en función del nº de colegiados de c/territorial. - Acceso en función de los resultados atendiendo a: - Plazas vacantes convocadas. - Plazas vacantes = bajas temporada anterior % por territorial.
1	Menos rigurosidad a la hora de puntuar. Puntuar el conocer el reglamento y aplicarlo. No el interpretarlo.
1	Que se tengan en cuenta la opinión del Comité Territorial. Siempre y cuando superen las pruebas los interesados.
1	Para los árbitros de las islas poderse examinar en su territorial, aprovechando un Cpto nacional.
1	Limitar la edad a 40 años máximo.

CUESTIONARIO	8.- Compartes la idea de que existen malos entendidos y falsas interpretaciones en las pruebas de acceso. Cual es tu opinión
4	No sabe/No contesta



1	No, simplemente que las pruebas de acceso no se ajustan a la realidad del reglamento de natación.
1	No
3	En la composición de las preguntas.
2	Si. y que no están bien redactadas las preguntas. Aclarar las preguntas.
1	- Hay vocales que al revisar un test tratan de buscar fallos donde no los hay. - Hacer un planteamiento claro de las preguntas.
1	Si, en el último examen se hizo una pregunta sobre dudas y se le contestó que era pregunta de examen y que no se le podía contestar.

CURSO ENTRENADOR SUPERIOR DE NATACIÓN

Ponente: Francisco Navalón

Fecha: 17 junio 2000

Lugar: Vitoria

Asistencia: 98 licenciados educación física con maestría en natación.

Objetivos: repaso básico al Reglamento de natación desde el punto de vista del entrenador, funcionamiento de una competición, casuística.

CURSO ENTRENADOR AUXILIAR DE NATACIÓN

Ponente: Begoña Villares

Fecha: noviembre y diciembre de 1999

Lugar: Zaragoza

Asistencia: 14 alumnos

Objetivos: conocimiento de aspectos básicos del reglamento de natación desde el punto de vista del entrenador. Realización de un cuestionario de 20 preguntas.

RECICLAJE NACIONAL WATERPOLO

Fecha: 23 de octubre 1999

Lugar: CAR de Sant Cugat (Barcelona)

Asistencia: práctica totalidad árbitros nacionales.

Objetivos: actualización normativas, funcionamiento interno, test obligatorio.

CURSO JUECES REGIONALES NATACIÓN SINCRONIZADA

Ponente: Montserrat Gudayol

Fecha: junio 2000

Lugar: Sestao (Vizcaya)

Asistencia: 23 oficiales

Objetivos: conocimiento de aspectos básicos del reglamento de natación sincronizada.

CURSO JUECES NATACIÓN SINCRONIZADA

Ponente: Hortensia Graupera

Fecha: diciembre 1999

Lugar: Santiago (Chile)

Asistencia: 30 árbitros y entrenadores

Objetivos: nivel básico-medio y medio-avanzado, conocimiento y repaso general del reglamento de natación sincronizada.

CLINIC INTERNACIONAL JUECES Y ENTRENADORES NATACIÓN SINCRONIZADA

Ponente: FINA

Participante español: Rosa Guijarro

Fecha: 1 y 2 mayo 2000

Lugar: Tokio (Japón)

Asistencia: 50 árbitros y entrenadores de todo el mundo

Objetivos: nivel intermedio y avanzado del reglamento de natación sincronizada.



CLINIC PARA JUECES DE NATACIÓN EN MAR DEL PLATA (ARGENTINA)

Ponente : J. Eduardo Hernández

Con motivo de los Campeonatos Sudamericanos de Natación celebrado en la bonita ciudad de Mar del Plata (Argentina) durante los días 10 al 16 del pasado mes de Abril, se organizó un Clinic de Natación, impartido a todos los jueces de los países participantes (Bolivia, Chile, Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Paraguay y Uruguay). como parte del programa de Desarrollo de FINA para el año 2000.

Se hizo un repaso exhaustivo del Reglamento de Natación haciendo hincapié en los conceptos más emblemáticos :

- Jueces : Deberes ,Derechos, Funciones, Responsabilidad, etc.
- Estilos : Salida, Nado, Viraje y Llegada.
- La Salida : Norma de una salida, Dos salidas, Salida Falsa, Salida Nula.
- Tiempo : Cronometraje Electrónico, Semi-Automático y Manual
- La Carrera : Aspectos de ella.

Asimismo, se repartieron diversos materiales y se aprovechó la presencia del actual Vice-Chairman del Comité Técnico de Natación de FINA, nuestro buen amigo Rubén Dinard para clarificar y exponer la correcta interpretación del Viraje de Espalda.

Un buen Clinic, que contó con la presencia de más de 30 jueces de todo Sudamérica y que puso de manifiesto el alto grado de preparación de los Oficiales de la CONSANAT.

Pude saludar a buenos amigos y se encontraba entre ellos más joven que nunca Sebastián Salinas que acudía como Presidente Honorario de este organismo.

CLINIC PARA JUECES DE WATERPOLO EN MAR DEL PLATA (ARGENTINA)

Ponente : Joaquín Fernández

Los pasados días del 18 al 23 de Abril del 2000, con motivo del Campeonato Sudamericano de Polo Acuático celebrado en Mar del Plata (Argentina), fui nombrado por FINA para realizar un Clínic para los árbitros y entrenadores asistentes a la competición, así como para actuar como árbitro neutral en dicho campeonato.

Al Clínic asistieron mas de 40 árbitros y entrenadores de los países participantes en la competición Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela y estuvo dividido en dos sesiones

En ellas se trataron los siguientes temas:

Breve historia del waterpolo en cuanto al desarrollo de los sistemas tácticos del juego en función de los cambios de reglas producidos a lo largo de la historia.

Preparación del árbitro antes del partido.

Arbitraje al boya

Criterios de expulsión/falta en contra

Falta simple

Ley de la ventaja

Arbitraje fuera del área de 4 metros

Faltas con juego parado

Arbitraje en pressing

Arbitraje en zona

Chut desde los 7 metros

Tiempo muerto

Simulación de falta

Video de la final masculina del Campeonato de Europa absoluto celebrado en Florencia.

Para desarrollar los temas expuestos, se pasó un video donde se podían apreciar las situaciones descritas, se exponían los criterios generales de aplicación y a continuación se abría un turno de preguntas para clarificar conceptos y aclarar dudas.

Independientemente del Clínic también actué como árbitro dirigiendo la final femenina Argentina – Colombia con victoria de Colombia al conseguir marcar el “gol de oro” tras terminar el partido y las prórrogas en empate y la final masculina, con victoria de Brasil sobre Argentina.

Destacar que la organización del campeonato fue perfecta, tanto en lo referente a transportes, alojamiento, comida y hospitalidad.



12.- ASAMBLEA GENERAL / COMISIÓN DELEGADA DE LA R.F.E.N.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por : Manuel González González

El día 27 de Noviembre se celebra la Asamblea General de la R.F.E.N. en los salones del hotel Colón, con una asistencia de más del 90% de los representantes de los distintos estamentos.

Se lee el acta de la Asamblea anterior siendo aprobada por unanimidad, seguidamente toma la palabra el Presidente de la R.F.E.N. para hacer un balance deportivo y económica de la temporada recién concluida.

En primer lugar hace una descripción del Cto. De Europa de Natación, Saltos y Natación Sincronizada, en los cuales resalta los éxitos obtenidos en las tres disciplinas, las medallas conseguidas en natación y saltos y los puestos de mérito conseguidos por el equipo de sincronizada. También informa de la concesión del Cto del Mundo a celebrar en Barcelona en el 2003.

Luego comenta la pequeña decepción que causó la selección de Water-Polo en los Ctos de Europa de Florencia, por no haber conseguido medalla y no clasificarse directamente para las Olimpiadas de Sidney, lo cual ha supuesto un esfuerzo económico importante puesto que tuvieron que ir a Australia para jugar la Copa del Mundo valedera para la clasificación Olímpica, lo cual consiguieron.

En el apartado económico comenta la reducción del déficit arrastrado de legislaturas anteriores y somete a la aprobación la liquidación del Ejercicio anterior siendo aprobado por mayoría. A continuación presenta los presupuestos para el año 2000, comentando que se esperaba una pequeña subida por parte del Consejo Superior de Deportes, el Grupo Leche Pascual mantenía la subvención dada la temporada anterior, comenta que se continuará con los pasos dados en temporadas anteriores con el fin de reducir el déficit Federativo.

Fernando Carpena comenta el calendario y proyectos de natación para esta temporada, haciendo hincapié en la Salida Única en los Ctos de España Absolutos tanto en piscina corta como en larga, no habiendo ninguna propuesta en caso contrario. Jordi Cadens propone revisar la conversión de los tiempos de piscina corta a larga diciendo que estos no se corresponden con la realidad actual y que están obsoletos, comprometiéndose a hacer un estudio durante la temporada, siendo aprobada la propuesta. Por parte de nuestro colectivo no hubo propuestas.

Pera Robert comentó la temporada de water-polo, haciendo una crítica al Real Canoe por no participar en la Liga de Clubes al que tenía derecho por haber quedado campeón de liga. En esta disciplina tampoco hubo propuestas por parte de nuestro colectivo.

La comisión de saltos propuso una serie de cambios en las puntuaciones de los Ctos de España, los cuales fueron rebatidos por el representante del Real Canoe, no llegando a aceptarse ninguna de las propuestas presentadas por éste.

Manuel Amor hizo un extenso comentario sobre la temporada de natación sincronizada y proponiendo cambios en la duración de estos campeonatos.

Fernando Marcos hizo un pequeño comentario sobre el Cto. de Europa Master celebrado en Innsbruck en el que se consiguió una medalla en Saltos femenino al margen de las muchas medallas conseguidas en natación, resaltó que en el 2001 estos campeonatos se celebrarán en Palma. Lamentó la suspensión del Cto de España de water-polo y animó a que la sincro se sumara a la categoría master.

Nuestro Presidente hizo un largo comentario sobre la actividad de nuestro Comité, tanto en la actividad nacional como en la internacional, resaltando que por primera vez un compañero nuestro (Alfonso) actuó como Juez Árbitro en un Cto de Europa Absoluto.

El buen hacer de todos en la Universiada de Palma 99, dadas algunas convocatorias de urgencia en la disciplina de Saltos.

Se pasó a la adjudicación de sedes para los diferentes campeonatos quedando en natación tres sin solicitud y en saltos también hubo varios campeonatos sin solicitud.

En ruegos y preguntas el representante del Real Canoe comentó los motivos por los que no acuden a la Liga de Campeones en water-polo.

La Asamblea terminó a las 2 de la tarde, pasando al comedor la mayoría de los asambleistas.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por: Antonio Ollé Dorca

El 28 de mayo de 2000 se celebró en el Hotel Colón de Madrid, como de costumbre, la Asamblea General de la RFEN, con dos únicos puntos en el orden del día: la elección del Presidente de la RFEN y la elección de los miembros de la Comisión Delegada.

Dicho acto fue la culminación de un proceso electoral que se inició en febrero con la presentación del Reglamento electoral para elección de miembros de la Asamblea, de la Comisión Delegada, y finalmente del Presidente de la RFEN. Este proceso, que reglamentariamente se debe celebrar cada año olímpico, tiene lugar normalmente después de la celebración de los Juegos Olímpicos. No obstante, debido a las fechas de celebración de los de Sydney, se decidió, a mi juicio con muy buen criterio, anticipar dicho proceso para evitar su solape con el calendario de competiciones de la temporada 2000-2001, por los problemas que ello hubiera comportado, puesto que es la Asamblea a constituir quien debe aprobar los Reglamentos y Calendarios de las competiciones nacionales.

Como resultado del referido proceso electoral, se constituyó la Asamblea General de 98 miembros de los que 80 son electos pertenecientes a las disciplinas y estamentos que integran la RFEN. De los 80 miembros electos, 7 pertenecen al colectivo arbitral, de manera que hemos recuperado el miembro que se había perdido en la anterior legislatura cuando se redujo el número de componentes de la Asamblea. De manera que quienes os vamos a representar durante el período 2000-2004, vamos a ser:

- Natación: Fernando Carrasco Gea, Nicasio García García, Manuel González González y José Luis Rodríguez Fernández.

- Water-polo: Angel Moliner Molins y Antonio Ollé Dorca.

- Sincronizada: Montserrat Gudayol Mas.

Todos somos repetidores, puesto que seguimos los mismos que estuvimos en el anterior período y recuperamos a Montse Gudayol, que también había sido miembro de la Asamblea en el período 1996-2000. Por lo tanto, experiencia no nos falta y esperamos saberla utilizar acertadamente en beneficio del colectivo arbitral.

En lo que se refiere estrictamente a la celebración de la Asamblea, discurrió según lo previsto, procediéndose en primer lugar a la votación para la elección del Presidente. Hubo la candidatura única del Sr. Rafael Blanco Perea, lo cual no evitaba que se hubiera de realizar la reglamentaria votación. Fue elegido con el voto de la totalidad de los miembros de la Asamblea, lo cual demuestra la saludable unidad en torno al candidato que existe actualmente en el ambiente de la natación en sentido amplio.

Posteriormente se celebró la elección de los miembros de la Comisión Delegada representantes de los cuatro estamentos que integran la Asamblea (clubes, deportistas, técnicos y árbitros). Como es sabido a los árbitros nos corresponde un representante en ese órgano colegiado, que en realidad es una versión reducida de la Asamblea, representante que se debe elegir de entre y por los 7 árbitros asambleistas, previa presentación formal de la correspondiente candidatura. Finalmente se presentaron las de Nicasio García y Manuel González, resultando elegido este último al obtener tres votos, por los dos de Nicasio, más dos votos en blanco. Deseamos toda la suerte a Manolo González en su nuevo cometido, en el que estamos convencidos de que va a desarrollar una eficaz y digna representación del colectivo arbitral, al mismo tiempo que sabe que puede contar con la ayuda de todos los compañeros.

A grandes rasgos esa fue la historia del anticipado primer acto del período olímpico 2000-2004, en el que los árbitros vamos a tener que esforzarnos para mantener el nivel y reconocimiento obtenidos hasta ahora, pero que sin duda lo vamos a lograr con el espíritu de superación que nos caracteriza.



COMISIÓN DELEGADA

Por: Nicasio García García.

A lo largo de la temporada 1999/2000 asistí a todas las reuniones de la Comisión Delegada de la RFEN, participando en cuantos debates se fueron produciendo.

En relación al estamento arbitral, los únicos puntos tratados relacionados con el CNA, son los siguientes:

La aprobación a la modificación del Reglamento General, a propuesta del propio CNA, en el Libro XIV – art. 8-2-b “ tendrán la consideración de excedentes forzosos el Presidente de la RFEN y de las Federaciones Territoriales”.

Las que hacen referencia a la modificación del Reglamento Electoral:

- Propuestas de los árbitros y asambleístas Antonio Ollé y Angel Moliner en relación a la proporción de representatividad para la formación de la Asamblea, que fue rechazada por la Comisión Delegada.

- La del también asambleista y árbitro José Luis Rodríguez, referente a las condiciones para la formación del censo electoral de los árbitros de natación, que fue rechazada, pero matizada que podrán acceder aquéllos que hayan intervenido en cualquier otro puesto del jurado en cualquier competición nacional.

Todos los demás temas tratados fueron de carácter general, aprobación de presupuestos y preparación de la Asamblea General de la RFEN.



13.- NOTICIAS L.E.N.

Por: Alfonso Wucherpennig

Len circular nº14,15 de Noviembre 1999

Portada

Que año. 300 horas de televisión y 150 millones de espectadores es el resultado de la audiencia del Campeonato de Europa de Natación Estambul-99 que refuerza la posición de LEN en su promoción y lo convierte en la tercera competición europea deportiva por detrás únicamente del fútbol y atletismo.

Campeonato de Europa de Natación Estambul-99 y Waterpolo Florencia-Prato-99.

España finalizó ocupando la 11ª posición en la clasificación final del medallero con un total de seis medallas.

Hungría en categoría masculina e Italia en categoría femenina vencieron en el primer Campeonato de Europa separado de las demás disciplinas, que tuvo una magnífica expectación.

El sueño Europeo

El análisis comparativo de los resultados de los cinco continentes hacen que se sueñe con una lucha en lo más alto en los próximos JJOO de Sidney.

Superstar-2000

200.00' DM será el mayor trofeo que pueda recibir cualquier atleta que gane en la misma prueba y estilo en los Cptos de Europa Lisboa-99, Helsinki- 2000, JJOO Sidney-2000, y Cptos de Europa Valencia-2000.

Flashes Informativos

- El clinic de LEN para arbitros de waterpolo tuvo lugar en Eslovaquia de 2 al 4 de Julio. El número total de nuevos arbitros LEN durante 1999 fueron 16. .
- Las propuestas para el Congreso de LEN, deberán ser enviadas con cuatro meses de antelación a la fecha del mismo. (Paris Mayo-2000).
- 116 participantes en el Campeonato de Europa Junior y Joven de Saltos, celebrado en Aachen (Alemania).
- 10.027 nadadores y 2.044 saltadores en los campeonatos de Europa Masters .

Len circular nº15,15 de Marzo 2000

Portada

Abrazando Europa. Viajando de Estambul a Lisboa y de nuevo hacia el norte a Helsinki triángulo de ciudades Europeas, que con su historia, cultura y religión se suman a la Liga Europea de Natación.

Campeonato de Europa Lisboa-99

La presencia de la Campeona de Europa en vida de mayor edad Mrs Marie Smit (Holanda), y los 5 records del mundo es el último tributo del milenio de unos Campeonatos de Europa.

Campeonato de Europa Valencia-00

Las primeras informaciones sobre el mismo hablan de que dos piscinas serán ubicadas en el Palacio Velodromo Luis Puig. Nunca antes se habían organizado competiciones de natación en el



mismo, que cuenta con experiencia en la organización de otros deportes como atletismo, baloncesto ó gimnasia.

Flash-Flash-Flash

- EBU y LEN en un mitin celebrado en Genova han expresado su interes en continuar colaborando una vez finalize su compromiso a finales de 2000.
- Berlín será el escenario de los próximos Campeonatos de Europa de Natación-02.
- Omega continuará cronometrando los Europeos del 2000 al 2004.
- En su 75 aniversario los Cptos de Europa de Waterpolo 2001 se volverán a celebrar en la ciudad en donde se iniciaron. Budapest (Hungria).
- 41 Federaciones y 1000 deportistas preparan los Europeos del 2000.
- Los árbitros de Natación .Sincronizada que se nominen para los Campeonatos de Europa Absoluto y Junior deberán estar incluidos únicamente en las categorías A y B de las listas LEN, con solo un único arbitro de la categoría G.

LEN Clinics

El clinic para árbitros de waterpolo se celebrará en Coverdano (Italia) los próximos 3-4 de Noviembre de 2000.

Len circular nº16,15 de Junio 2000

Portada

Victoria.Para todos los verdaderos fans acuaticos, todos los verdaderos amigos del deporte.
Para todos vosotros.

Final four de waterpolo-2000.

La pequeña ciudad de Vojvodina (Yugoslavia), con tan solo 27.000 habitantes cambió su vida para el waterpolo durante el día y la noche de los dos días de maravillosa competición.

LEN Forum.

Abierto a todos los miembros de LEN, tendrá lugar durante la celebración de los Campeonatos de Europa Helsinki-00 , para dar la oportunidad de observar los diferentes puntos de vista y tener un criterio unificado en relación a las propuestas de modificaciones a los Reglamentos de FINA, remitidos al Congreso de Sidney.

LEN Web.

La pagina web de LEN será una realidad en el año y entre las muchas consideraciones que se están teniendo en cuenta, destaca de forma primordial el servicio que se va a dar a todas la Federaciones, sponsor y media.

Competicion para los Medios Informativos

Len ofrece 1000 Francos suizos para todo aquel que acierte el numero de medallas ganarán los nadadores Europeos en Sidney y cuantas de ellas serán de oro.



14.- NOTICIAS "FINA NEWS".

Traducción: José Eduardo Hernández.

Reproducimos a continuación las noticias más importantes aparecidas en la revista mensual Fina News, órgano oficial difusor de la Federación Internacional de Natación (FINA) en el período comprendido entre los meses de Octubre de l pasado año 99, hasta Septiembre del presente año 2000.

Número 10 de fecha 25 de Octubre de 1999

Abre esta revista en su portada con las gracias a D. Juan A. Samaranch., Presidente del Comité Olímpico Internacional otorgada por la FINA en su reunión en Kuwait. El premio "FINA ORDER" la más alta consideración dada por FINA a nuestro compatriota por sus esfuerzos, méritos en pro del deporte de la natación.

Al mismo tiempo que se celebraba el 10º Campeonato Mundial Junior de water polo, la FINA celebró su segunda reunión en este año 99, durante los días 8 y 9 de Octubre, y bajo la presidencia de D. Mustapha Larfaoui. Estuvieron presentes todos los miembros del BUREAU, menos nuestro amigo Manuel de Jesús, que por motivos personales no se encontraba en dicha reunión.

Diversos aspectos se trataron en dicha reunión. Casi un total de 75 temas, de entre los que sacamos diversas aprobaciones de sedes de campeonatos y diferentes aspectos de las mismas.

Número 11, de fecha 25 de Noviembre 1999

Triste noticia abre portada este mes, el que fuera Secretario Honorario de FINA desde 1984 a 1988 y miembro Honorario desde 1992, el canadiense Mr. Allan Harvey ,falleció a la edad de 89 años.

Persona entregada a FINA y a la promoción de nuestro deporte, fue asimismo, miembro del Bureau en los períodos comprendidos entre 1976 a 1984. Descanse en paz.

Asimismo, este número se convoca la Primera edición del Seminario para la Prensa, que tendría lugar en Atenas durante el mes de marzo.

Nuestros compañeros Ana Jaqueti, Vicens Solé, Eva Bernal y Mª Paz Belenguer aparecen en l lista número tres de Jueces de Larga Distancia, y durante el período entre el 1 de Enero a Diciembre del 2002.

Por otra parte Joaquín Mel, Eduardo Ramírez y Rosario López, aparecen en la lista número cuatro de Jueces Masters válida desde Enero de 2000 a Diciembre de 2003.

Un suplemento especial con fecha 1 de Noviembre se nos hace entrega en este mes. Diversas informaciones sobre los 27 Juegos Olímpicos aparecen en la portada de este número especial.

Dichos juegos tendrán lugar entre los días 15 de Septiembre al 1 de Octubre de 2000 en Sydney (Australia). Es la segunda vez que un evento de esta importancia tiene lugar en aquel continente. Los primeros se celebraron en Melbourne en el año 1956.

Las competiciones de Natación, Saltos Water Polo y Natación Sincronizada tendrán lugar en el Centro Acuático que ha sido remodelado y actualizado para dicha ocasión.

El número de oficiales aparecen con un total de – aparte los Comités Técnicos - de 22 en Natación, 17 en Saltos, 28 en Water polo y 11 para Natación Sincronizada. Es decir un total de 78 jueces que sumados con los 91 de los Comités Técnicos y 48 procedentes del país organizador hacen un total de 217 jueces que se darán cita en tan magno acontecimiento.

Asimismo, aparece en este número todos los programas de Competiciones de dichos juegos, en lo que respecta a las cuatro especialidades.

Número 12, de fecha 25 de Diciembre de 2000

"2000. Bienvenidos al nuevo Milenio"

Un mensaje del Presidente de la FINA abre este número, deseando a toda la familia de la Natación mundial todo lo mejor para el nuevo milenio.

Hace al principio un balance de los años que FINA está entre nosotros. Desde aquel 19 de Julio de 1908 en Londres y con ocasión de los Juegos Olímpicos , hasta nuestros días. Ocho federaciones formaron aquel principio de esta organización, hasta un total de 171 en nuestros días.



Diversas informaciones sobre distintos Campeonatos hacen referencia en dicho número : Octavo Campeonato del Mundo de Masters a celebrar en Munich (Alemania) entre los días 27 de Julio al 7 de Agosto, Campeonato del Mundo de Larga Distancia a celebrar en Honolulu (Hawái) entre los días 17 al 20 de Noviembre , Copa del Mundo FINA de Maratón, Grand Prix de Saltos a celebrar en Sydney.

Asimismo, con el título de “Un año para Recordar” la revista Fina News hace balance muy positivo del año 99, en todas las competiciones de las diversas especialidades de nuestro deporte.

Número 1 de fecha 25 de Enero de 2000

Con una renovada portada, más actual, la revista Fina News abre un nuevo año con diversas informaciones sobre la Copa del Mundo que se viene celebrando a lo largo y ancho de nuestro planeta.

Un programa completo del 4º Seminario para Jueces de natación aparece en dicho número, Dicha seminario tendrá lugar en Sydney entre los días 30 de Enero al 2 de febrero.

Número 2 de fecha 25 de Febrero de 2000

Más de 540 nadadores – nuevo récord de participantes – pertenecientes a 71 Federaciones estarán presentes en el transcurso del 5º Campeonato del Mundo de Piscina Corta, a celebrar en Atenas entre los días 16 al 19 de Marzo.

Por ahora la delegación más numerosa será la de Gran Bretaña con 50 participantes, le siguen Grecia con 39 y Rusia con 35.

FINA abonará 15.000 \$ por cada Récord del Mundo. Un muy atractivo regalo para el que lo posea.

COPA FINA 2000. Malmoe (Suecia) fue la última sede de la Copa FINA, que se ha venido celebrando desde tres meses antes que tuviera lugar la primera sede en College Park en USA el 17 de Noviembre.

Un total de 1500 nadadores pertenecientes a 70 países tomaron en los 12 encuentros internacionales con un total de 34 cada uno, lo que ha hecho un total de 408 pruebas. El circuito tuvo lugar en 4 continentes con 3 encuentros en América, 2 en Australia y los últimos 5 en Europa.

Cuatro récords del Mundo tuvieron lugar en Europa y 6 en otros continentes lo que hace un total de 10 nuevos récords mundiales. Estos diez nuevas marcas fueron 7 logradas por 4 hombres y 2 mujeres en 3 estilos y 7 pruebas. Los 6 nadadores representaban a 2 continentes América y Australia, 7 a USA y 3 a Australia.

Nuestra nadadora Nina Zhivaneskaya aparece en la máxima puntuación en la prueba de 50 espalda con un total de 111 puntos, seguida de Dyana Calub (Australia) con 92 puntos. En las pruebas de 100 espalda aparece en tercera posición con 104 puntos a tan sólo 7 puntos de la segunda y a 17 de la primera. Y en la prueba de 200 espalda aparece en segundo lugar con 98 puntos.

La 12 Copa del Mundo de FINA de Saltos tuvo lugar en Sydney entre los días 25 al 29 de Enero. Un total de 184 saltadores de 36 países se dieron cita en tan importante acontecimiento, ya que era la última oportunidad de clasificarse para estar presente en la Olimpiada. Esta fue la razón del porqué los países participantes trajeron lo mejor de su representación. Alemania fue la mayor participación con 16 saltadores.

Número 3 de fecha 25 de Marzo de 2000

Noticias del éxito clamoroso del 5º Campeonato del Mundo de piscina Corta celebrado en Atenas hace referencia este número al completo : resultados, clasificaciones, premios, jueces, etc. dan un éxito sin precedentes en esta nueva edición del Campeonato del mundo de Piscina Corta.

Se aprobaron los jueces que estarán presentes en los Juegos Olímpicos de Sydney, los compañeros Angel Moliner y Hortensia Graupera jueces de water polo y sincronizada respectivamente. Enhorabuena a ambos.

Número 4 de fecha 25 de Abril de 2000

Los resultados de la clasificación Olímpica en Natación Sincronizada para asistir a los Juegos Olímpicos de Sydney abren esta nueva edición.

La octava clasificación del equipo español en dicha edición con un total de 32.503 puntos nos deja con la miel en los labios y fuera de estar presentes en tan magno acontecimiento con tan sólo una diferencia de 397 milésimas con el 7º clasificado que fue Italia.



En el apartado de dúos las nadadoras españolas Gemma Mengual y Paloma Tirados quedaron en 8º posición lo que les da una plaza para asistir a dichos juegos. Enhorabuenas chicas.

La lista número 11 de los Jueces Internacionales de Natación aparece en dicho número. Los compañeros Alfonso Wucherhennig, Delia Casales en oficiales y Jorge Espinosa en Juez de salidas están en la misma. Nos llama la atención la no inclusión de Manuel González. Ya haremos las gestiones oportunas para que subsanen dicho error.

Número 5 de fecha 25 de Mayo de 2000

Hannover (Alemania) abre las noticias de este número. En dicha ciudad tuvieron lugar la competición de Water Polo para la clasificación de los Juegos Olímpicos. Yugoslavia ganó dicho torneo que se celebró en dicha ciudad entre los días 6 al 14 de Mayo de este año.

Una vez terminado dicho torneo se celebró el sorteo para los Juegos Olímpicos. España quedó situada en el grupo A junto con Italia., Australia, Kazajistán, Rusia y Eslovaquia. En el grupo B los equipos quedaron como sigue : Hungría, USA, Croacia, Holanda. Yugoslavia y Grecia. El primer partido se celebrará el 23 de Septiembre.

Asimismo, el torneo de clasificación femenino en el que nuestro país quedó en 9 posición, del que sólo podían estar los 6 primeros se jugó en Palermo (Italia) entre los días 22 al 30 de Abril del presente año.

Número 6 de fecha 25 de Junio de 2000

Las reglas y normativas pertenecientes a la Copa del Mundo de Natación 2000-2001 hacen referencia en este número. La edición empezará en Río de Janeiro (Brasil) en los días 10 al 12 de Noviembre, finalizando en París los días 27 y 28 de Enero del 2001, pasando por ciudades tales como Washington, Edmonton, Shanghai, Nápoles, Berlín, Sheffield y Estocolmo.

Asimismo, FINA nos da una lista completísima de sustancias y métodos prohibidos efectivos desde Julio de 2000.

Número Especial de fecha 16 de Julio de 2000

En el camino de Fukuoka 2001. Esta edición especial del Fina News hace referencia al completo al Campeonato del mundo que se celebrará en dicha ciudad japonesa este próximo mes de Julio del año 2001. Fechas de la competición, lugar, registraciones, número de nadadores, etc.

Número 7 de fecha 25 de Julio de 2000

Noticias de Sydney y FINA hace referencia este número. Asimismo la muerte de Bela Rajki de Hungría, persona entregada a la natación y Water Polo. Mr Rajki murió a la edad de 91 años. Fue miembro del Bureau entre los años 1952 a 1960 y Vicepresidente de FINA desde 1960 a 1964. Descanse en Paz.

Resultados de Larga Distancia con nuestro nadador David Meca en primera posición en la prueba de 37 kilómetros celebrado en Atlantic City (USA) el 15 de Julio del presente año cierran este número.

Una corrección a la lista número 11 de Arbitros Internacionales de natación incluye a nuestro representante Manuel González, después de haber hecho la oportuna reclamación.

Número 8 de fecha 25 de Agosto de 2000

Una foto del Centro Acuático Internacional de Sydney, abre la portada de este número en los prolegómenos de los 27 Juegos Olímpicos.

Resultados del 13 Campeonato Mundial Junior de Saltos y del Gran Prix de esta especialidad, con los resultados de Madrid (ESP), y Messina (ITA).

Asimismo, resultados de diversas travesías y Larga Distancia, con nuestro formidable nadador de esta especialidad, David Meca, cierran esta edición, dando paso así a los Juegos Olímpicos.



15.- NOTIFICACIONES C.N.A.

Fiel a su fecha, las notificaciones del Comité Nacional de Arbitros de la RFEN salen con una periodicidad casi mensual, aunque comprendemos que a algunos nos gustaría más a menudo para tener más conocimientos de todo cuanto sucede en nuestro mundillo arbitral.

La primera notificación de esta temporada data de primeros de Noviembre, y pudimos ver y apreciar todo lo relativo a la nueva temporada: licencias, cambios de especialidad, notificar al CNA nuestra disponibilidad de actuación, etc. Asimismo, salen las propuestas para el Curso de Acceso a la categoría Nacional y las tan traídas y llevadas Dietas y Derechos de Arbitraje.

Nos informan de la reunión que tuvieron la Junta Directiva del CNA y su posterior reunión con los Presidentes de Comités Territoriales, reunión que año tras año se celebra en la sede de la RFEN.

Nos enteramos en dicha carta circular del nombramiento de la nueva Vocal de Saltos. La compañera Marisa Castillo se hace cargo de esta especialidad.

La segunda carta circular viene cargada de mejores deseos y felicidad para las fiestas que se avecinan y para el nuevo año.

Nos alegramos del nombramiento de Julia Cruz como nueva y flamante miembro del Comité Técnico de FINA y de LEN en la especialidad de Saltos. Julia, que ya venía de tener una magnífica trayectoria como saltadora, deja el foso de saltos para cambiarlo por los despachos.

Las noticias de la Asamblea tienen lugar en esa carta. Noticias Técnicas sobre la Normativa de las Salidas y que afectan a todos los árbitros de la especialidad de Natación

Una distinción a nuestro común amigo Sebastián Salinas hace referencia, como cierre de esa carta circular. Sus huellas en el "Hall of Fame" en la ciudad de Fort Lauderdale en Florida (EEUU) nos alegra a todos los que pudimos deleitarnos con sus enseñanzas.

La tercera carta circular, se hace esperar y no sale hasta primeros de marzo.

Nos comenta la reunión de la Junta Directiva de la RFEN. La aprobación del proyecto de convocatoria de Elecciones Generales a la Asamblea General, Comisión Delegada y Presidente de la RFEN sale en portada de esa información. Pero una vez más pese a nuestra insistencia nos vemos fuera de poder estar presentes en las condiciones de elector y elegible. Creemos que es un derecho que tenemos todos aquellos que cumplimos con todos los requisitos que nos manda nuestro CNA.

Se convocan los exámenes a la categoría Nacional, que tendrían lugar el sábado 25 de marzo. Gran número de aspirantes de todas las especialidades y de todas las Territoriales nos hace ver que nuestro CNA está en auge con savia nueva.

Nuestro compañero de waterpolo, Joaquín Fernández nos hace una brillante referencia de todo lo tratado en el Congreso del Waterpolo Español celebrado en el CAR de Sant Cugat (Barcelona) durante los días 17 al 19 de Diciembre; y una carta informativa sobre todo lo relativo a las Elecciones a la RFEN 2000.

La siguiente, nos da toda la información sobre la reunión de Junta Directiva del CNA que tuvo lugar en la fecha del 24 de Marzo.

Asimismo, nos ofrecen la relación de los compañeros que nos representarán en la Asamblea: 2 de Waterpolo, 1 Sincro y 4 Natación llevarán nuestras inquietudes y propuestas a dicha Asamblea.

Nuestro Presidente, Rafael Blanco, sale de nuevo elegido por aclamación, ya que obtuvo la totalidad de los votos de los asistentes a dicha Asamblea. Manuel González será nuestro representante en la Comisión Delegada.

En cuanto a Cursos Internacionales, los compañeros J. Fernández, E. Hernández y Jorge Espinosa hacen una completa relación de su presencia en diversos Cursos impartidos por FINA..

Los aprobados en los exámenes a la categoría Nacional dan paso a la siguiente carta circular. Un total de 30 nuevos compañeros engrosarán la próxima temporada nuestro CNA



Una triste noticia nos llena de estupor y consternación Rosendo González Padrón, árbitro internacional, nos dejó para siempre. Amigo de amigos, persona llena de vida y alegría para todos aquellos que lo conocimos. Desde estas líneas vaya mi homenaje.

La despedida de nuestro Presidente E. Hernández, que dejando una larga etapa en el arbitraje, pasa a ocupar un nuevo puesto y de alta responsabilidad en la RFEN. Nuestra más sincera enhorabuena.

Esto es lo que ha dado de sí esta temporada relativa a informaciones de nuestro CNA. Como muy bien dijo en su día ese gran maestro y amigos de todos Paco Torres, deberíamos tener estas informaciones más a menudo. Y que de una vez por todas se hiciera una revista del Arbitraje en la que podríamos participar todos. Ahí dejo esa propuesta para nuestros nuevos dirigentes.



16.- MEDALLAS DE HONOR Y RECOMPENSAS DE LA R.F.E.N.

Según el Acta de la Reunión de la Comisión de Recompensas y Estadística, celebrada en el mes de noviembre de 1999, en su sede social, y sometidas a la aprobación posterior de la Junta Directiva de la RFEN, la cual ratificó la concesión de las siguientes distinciones, en lo que atañe a árbitros nacionales, pertenecientes a este C.N.A.:

En la Categoría de ORO:

D. Luis Cillero Zea. Arbitro de la Federación Catalana.
D. José Ojeda Suárez. Arbitro de la Federación Canaria.

En la Categoría de PLATA:

D. Gerard Quevedo Font. Arbitro de la Federación Catalana.
D^a Mercedes Gomez Moreno. Arbitro de la Federación Madrileña.
D^a Ana Jaqueti Peinado. Arbitro de la Federación Madrileña.
D. Antonio Simón García. Directivo de la Federación Castilla-La Mancha

En la Categoría de BRONCE:

D. Manuel Arias Fernández. Arbitro Federación Asturiana.
D^a Gregoria García Rodríguez. Arbitro Federación Canaria.
D. Jorge Cisneros Horrillo. Arbitro Federación Catalana.
D. Francisco Sánchez Molina. Arbitro Federación Catalana.
D. Javier Padilla Barrachina. Arbitro Federación Catalana.
D^a Antonia Gómez Benítez. Arbitro Federación Catalana.
D. José Mariá Melero Comas. Arbitro Federación Catalana.
D^a Dolors Ortega Tordable. Arbitro Federación Catalana.
D. José María Castellá Morraja. Arbitro Federación Catalana.



17.- REUNIÓN PRESIDENTES COMITÉS - JUNTA DIRECTIVA C.N.A.

Por: Nicasio García García (Federación Andaluza)

El sábado 9 de octubre de 1999 la junta directiva del CNA, se reunió en la sala de juntas de la RFEN con los Presidentes o representantes de los Comités Territoriales de Arbitros y puede decirse que casi se hace pleno, ya que únicamente faltaron a la cita Ceuta, Melilla y País Vasco, que excusó su asistencia. Se cerraba así un periodo de legislatura de cuatro años, esperando que dentro de dos, pues la temporada 2000-2001 no se celebrará por ser de elecciones, se siga manteniendo el mismo nivel de asistencia, poniéndose así de manifiesto el grado de interés que tienen estas reuniones de las territoriales con el CNA.

Tras aprobarse el acta de la reunión anterior, con una sugerencia del Presidente del Colegio Catalán, Toni Ollé, sobre cierta sugerencia sobre envío de circulares técnicas y que no figuraba en el acta, se pasó a la presentación de cada uno de los asistentes por si había habido algún cambio con respecto a la temporada anterior y al informe del Presidente Eduardo Hernández.

De forma escueta, fue informando de las actividades que el CNA había tenido a lo largo de la temporada a todos los niveles, como había sido el contacto con todos los Comités Territoriales y árbitros nacionales a través de las cartas-circulares; las salidas de los árbitros internacionales, ninguno de los cuales se había quedado sin salir, la asistencia en los foros internacionales a nivel arbitral en los que se había estado siempre; el envío a todos los árbitros nacionales de la equipación parcial en la que se incluyó una toalla; la publicación del reglamento de discapacitados, que estaba a disposición de quien lo necesitase; que los assembleístas seguían funcionando muy unidos, en equipo, defendiendo los temas arbitrales; la publicación de dos trabajos de gran utilidad: manual del auxiliar de mesa de waterpolo, el de natación y las transparencias para cursillos, y en breve el diccionario especial para árbitros internacionales de natación.

Dio cuenta también que el día anterior, en la reunión que había tenido la Junta Directiva del CNA, se aprobó un tema que estaba candente desde hace algún tiempo, como es la necesidad de efectuar un examen de inglés o francés a partir de la temporada 2004-2005 para quien quiera acceder a árbitro internacional.

Eduardo Hernández cerró su intervención dando a conocer que el reciclaje para árbitros de waterpolo se iba a celebrar el 23 de octubre, destacando la buena organización, así como la labor y armonía arbitral en la pasada Universiada'99.

INFORME DE LAS VOCALÍAS

El Vocal de Formación Arbitral, Alfonso Wucherpfennig, da a conocer que las pruebas de ingreso , cada temporada se han ido modificando y adecuando si es necesario, se seguirá intentando perfeccionarlas, todo ello buscando la forma de facilitar a los aspirantes su formación y enseñanza. Ahora bien, también dejó bien claro, que era opinión generalizada en la Junta Directiva, que los aspirantes a Árbitro Nacional debían ir mejor preparados.

Dicho esto facilitó a todos los asistentes un test sencillo, para conocer el funcionamiento y posibilidades de mejoras. Para cerrar su intervención dio a conocer la celebración inminente del reciclaje de waterpolo que cada año se celebra antes de iniciarse la temporada, siendo el de las restantes disciplinas bianual.

El vocal de waterpolo, Toni Demestre comienza destacando las excelentes actuaciones a nivel internacional de nuestros árbitros, felicitando al Comité Madrileño por la inclusión de José Carlos Cabello en las listas internacionales LEN. Manifiesta su pesar por ciertas quejas que había recibido de alguna territorial por las actuaciones de determinados árbitros en sus demarcaciones y pasa a dejar de manifiesto que no se habían producido cambios en el reglamento, aunque sí quiso hacer algunas apreciaciones en cuanto a las tarjetas amarillas, que sólo era para el primer entrenador, siendo para el resto las rojas.

Dio a conocer seguidamente a donde había acudido el CNA a través de su vocalía de waterpolo para realizar cursos: comités madrileño, gallego, asturiano, valenciano y balear.

Dejó igualmente constancia de que por iniciativa de los propios clubes, la posibilidad de que algunos partidos pudieran ser dirigidos por un solo árbitro se abolía y que durante la temporada 99/00 se dirigirán los encuentros con dos árbitros.

Informó de los 1153 partidos disputados, resaltando la competitividad que había existido, como lo demuestran los empates y resultados con diferencia de uno o dos goles solamente.



Se llegó a un amplio debate sobre la necesidad de que los Presidentes Territoriales tuvieran conocimiento de las actuaciones de sus árbitros a nivel nacional y se llegó al acuerdo de que en las cuatro disciplinas, cuando un árbitro nacional sea nombrado por el CNA para actuar en competición estatal, se le determinaría en la citación la obligación de ponerlo en conocimiento de su Comité Territorial.

Al mismo tiempo se recordó a todos los Presidentes la necesidad de enviar las actuaciones arbitrales a nivel provincial, trimestralmente y directamente al domicilio particular de cada vocal.

La nueva vocal de saltos, Marisa Castillo, tras agradecer al Presidente la confianza en ella depositada, comienza por destacar el gran nivel arbitral que, como árbitros, ha podido observar en las competiciones. Sugiere seguidamente la necesidad la necesidad de formar los jurados con 7 jueces para pruebas individuales y 9 para los saltos sincronizados.

Solicitó finalmente, la ayuda de los Comités para que todos los árbitros vayan perfectamente equipados con el uniforme facilitado por el CNA.

Manolo González comienza expresando su preocupación por la larga duración de las competiciones Masters, ante lo que propuso a la Comisión Master fijar mínimas de participación.

En cuanto a la larga distancia, según dijo, transcurrió con normalidad, salvo un incidente en la travesía a la ría de Navia.

El Vocal de Masters propuso cambiar el sistema de nombramientos para la próxima temporada, siendo su propuesta que en vez de hacerlos la Secretaría del Comité, como hasta ahora, se hiciera a través de las territoriales, y fueran ellas quienes se pusieran en contacto directo con los convocados, reflejando también a los suplentes.

La Vocal de sincro, Montse Gudayol comenzó detallando las competiciones internacionales con representación arbitral de la temporada, y en cuanto a las nacionales, destacó las sesiones maratónicas del Campeonato de Edades de Verano. También dio a conocer que la próxima temporada se celebrarán 5 campeonatos en lugar de 3.

Se lamentó de que únicamente de Canarias había recibido los informes de actuaciones arbitrales a nivel territorial.

Finalmente informó del acuerdo de Junta Directiva, de que la realización del reciclaje previsto para el 2000, se aplazará después de los JJ.OO, por lo que se hará un test de preguntas para sustituirlo.

José Luis Rodríguez, vocal de natación, inició su intervención destacando que la temporada pasada había habido 102 árbitros en activo, aunque disponible sólo estuvieron 74, quedando sin actuar 28. Pasó a enumerar las pruebas de natación con jurados nombrados por el CNA con 6 árbitros, los masters con 4 árbitros, uno de los cuales es nombrado por la territorial.

Terminó analizando y valorando las competiciones, los informes arbitrales, piscinas, hospedajes, etc.

Después de los informes de los vocales, se debatió ampliamente las exigencias de tiempo/antigüedad en territorial para poder presentarse como aspirante a árbitro nacional. Ante el hecho de que existen Territoriales "Uniprovinciales" y otras formadas por varias provincias/delegaciones, en las que los árbitros entran inicialmente como árbitros provinciales pasando después a provinciales, mientras que en las primeras el acceso es directamente a territoriales, lo que dio lugar a opiniones contrapuestas, se acordó dejar la normativa como está, y que cada territorial programe y adecúe su normativa a la general del CNA.

Se votó aumentar la edad mínima exigida a 21 años o dejarla en 18, saliendo por mayoría dejarla como figura en el Reglamento: 18 años.

En el apartado de ruegos y preguntas, tras la propuesta de que se felicitase al Presidente Eduardo Hernández por el Galardón de Mejor Árbitro Andaluz en los XIII premios Andalucía del Deporte de la pasada temporada, hubo la propuesta de trasladar a los organismos pertinentes de la RFEN, el que las competiciones de natación, absolutas y junior se celebren con el sistema de salida única.

Como siempre, la reunión tuvo su final feliz, con una comida de hermandad en el Real Canoe.



18.- SALIDAS INTERNACIONALES: INFORMES.

NATACIÓN

Campeonato de Europa en Piscina Corta

Lisboa (POR), 9-12 diciembre 1999

- José Luis Rodríguez

Mi primera experiencia en salidas internacionales no ha podido ser más agradable en el plano personal y me ha confirmado que los árbitros de nuestro Comité no tenemos nada que envidiar de los de los demás países, y no es hablar por hablar, es la realidad contrastada una vez más.

Salida de Asturias el día 7 para enlazar con parte de expedición en Barajas y seguir con destino a Lisboa donde se nos uniría el resto de la expedición que llegaría desde Barcelona. Ningún problema de viajes ni a la ida ni a la vuelta.

Hotel Lisboa Penta, muy bueno en cuanto a alojamiento y comida, sin problemas de ningún tipo y si alguno existió fue solucionado de forma discreta y eficaz por el Delegado de la expedición Sr. Carpena. En el mismo hotel se encontraban otras selecciones, con su correspondiente árbitro, y el ambiente ha sido en todo momento agradable y sin ningún tipo de problemas en la convivencia.

Salvo una rápida visita al centro de Lisboa, para decir que había estado en la ciudad, el resto del tiempo, salvo las lógicas diferencias de horarios en desplazamientos a la ida como a la vuelta, he procurado convivir el mayor tiempo posible con el resto de componentes de expedición, siendo una de las razones principales el que el ambiente ha sido en todo momento formidable.

Recepciones en el Hotel y presentación del Campeonato a celebrar en Valencia el próximo año, con "requisita" de vinos y frutas por nuestra parte y con el visto bueno de Manolo Lacomba, mas que nada por qué el Médico le hizo ver que la fruta y el vino podía ser una buena vitamina para nuestros deportistas.

En la parte arbitral, Reunión Técnica el día 8 con las sabidas instrucciones sobre funcionamiento del jurado, incluidos los "famosos" cubos de agua, puestos a desempeñar durante el campeonato, siéndome asignados 3 días como Inspector de Virajes de la calle 2 en la salida y 1 como Jefe de Inspectores de Virajes, igualmente en la salida.

El Inspector de Virajes tenía además la función de pulsar la "pera" junto con otros dos jueces locales, ya que al no haber "vídeo" en caso de algún Récord pudiera ser válido caso de fallar la placa. Equipo de Cronometraje Omega sin ningún tipo de problemas salvo disparos "accidentales" del pulsador de salidas en dos momentos cruciales. Uno en la salida de 50 m. Espalda femenino, que sonó una segunda señal, pero el Juez Árbitro no reaccionó y no hizo parar la prueba y por lo tanto el Juez de Estilos, caso de haber estado en su puesto, no tiró la cuerda de salidas falsas. Como los nadadores terminaron la prueba y nadie presentó reclamación alguna la misma se dio por válida. Y el segundo en las mismas circunstancias pero en prueba con salida desde los poyetes y que los nadadores escucharon y por lo tanto pararon, dándose como nula y procediéndose a darla de nuevo.

Estos fueron los incidentes de la prueba, ya que en cuanto a descalificaciones puedo decir que, al igual que había observado en Sevilla, son mínimas y deben de ser muy claras para que se tome la decisión de aplicarlas.

Diré que uno de los Jueces Árbitros, actuaron dos indistintamente de masculino o femenino, era Alfonso Wucherpennig que ha sido la persona que ha llevado toda la prueba, ya que aunque Soren Korbo lo intentó el carácter de Alfonso se ganó a todo el jurado que solo seguía sus instrucciones. Como todos conocemos a Alfonso el decir que su forma de llevar la prueba era como él nos ha inculcado en España, pero aún más "cuadrículada" está dicho todo. Solo falló en su vestuario, y eso a pesar de su veteranía, pero para eso tenía amigos.

Un comentario aparte merece los compañeros portugueses, algunos conocidos y otros no, pero todos volcados con todos, pero sobre con los dos españoles, y Leite, Schurman y compañía, nos han dado muchos recuerdos para todos sus "amigos" españoles.

Por mi parte gracias a todos los miembros de la expedición, Delegado, Entrenadores, Médico, Fisios y sobre todo a los "artistas" que me han convencido, una vez más, que debemos de poner todos nuestros medios a disposición de la formación de nuestros árbitros para estar a su altura, se lo merecen, como deportistas han hecho un gran campeonato y como personas se han ganado un amigo incondicional.



Campeonato de Europa Junior

Dunkerque (FRA), 27-30 junio 2000

- Francisco Navalón

Con D. Teodoro Hernando como Delegado, la expedición estaba integrada por diez nadadores, tres entrenadores, médico, masajista y árbitro. Estupendo ambiente entre todos.

Piscina "Paul Asseman", de 50 metros y ocho calles, cubierta y con un vaso de enseñanza y recreo dentro del mismo conjunto que servía muy bien para calentamiento y relajación. Esta instalación acogió la misma competición el año 90, de la que nos contó cosas nuestra compañera María Riba.

El recinto estaba bonito y resultaba suficiente para celebrar un Campeonato de este tipo. El lado correspondiente a la calle 1 tenía grada fija. En el lateral de la calle 8 y en el fondo acoplaron gradas postizas. El pasillo para los jueces junto a la calle 8 quedó escaso. Los demás espacios para los movimientos de los jueces eran suficientes. Señalar que plantaron el pódium para las medallas en el centro de la piscina, junto a la calle 1 y frente a la zona de autoridades. Estorbaba algo, aunque no fue excesivamente grave.

Los Jueces árbitros nombrados por LEN fueron Vladimir Srb, de la República Checa y Andriy Vlaskov, de Ucrania. Como Jueces de salidas el turco Dirim Niyazi y el francés Gerard Lesur. Unos más que otros, todos bastante flojos. Sobre todo el starter francés.

Aparte de estos, aportaron jueces diez países: Dinamarca, Finlandia, Suiza, Alemania, Gran Bretaña, Portugal, Eslovenia, Hungría, Ucrania y España. El resto de Francia.

Todos los días, en rotación, dos jueces de estilos eran "locales" y otros dos "visitantes". Hubo un juez francés que repitió esta función el primero y el último día.

Un inspector de virajes por calle en cada frontal de la piscina y dos cronometradores más por calle en la pared de salidas/llegadas. En los extremos de cada calle, tres pulsadores para el semi-automático que se hacían funcionar en todos los parciales y en las llegadas.

Todas las salidas se daban desde el mismo lado, lo que implicaba que para las pruebas de 50 metros había que desplazar a dos cronometradores de cada calle hasta la pared del fondo para regresar a su sitio al terminar las series, las semifinales o las finales.

Se tomaban tiempos manuales. Algunas calles con dos cronómetros y en otras con tres. Pude observar que cuando eran dos los cronometradores, se ponía el mejor tiempo de esos dos. Al no haber jueces de llegadas no entiendo muy bien cómo se habrán utilizado los tiempos manuales en caso de necesidad.

Competición con salida única. Las pruebas de 50 y 100 metros con eliminatorias, semifinales y final. Para las demás distancias, únicamente final A. En las distancias de 50 metros, las eliminatorias, semifinales y final, todo en el mismo día. En las distancias de 100 metros, eliminatorias y semifinales en una jornada y la final en la siguiente. Los 800 y 1.500 se nadaron contra reloj, con la mejor serie según tiempos de inscripción en la sesión de finales. Como es habitual en LEN, los starters enfrente de los Jueces Árbitros.

El starter turco generalmente (no siempre) aguantaba un poco más la salida. Pero el francés daba la señal sin apenas dar tiempo a prepararse las nadadoras. Es decir, no supieron aprovechar que por tratarse de salida única la mayoría de los nadadores vienen mentalizados y dispuestos a esperar lo que haga falta antes de moverse, lo que generalmente facilita salidas perfectas. Aunque no las pude contar, hubo varias descalificaciones por adelantarse sobre la señal. La más llamativa y lamentable la del equipo masculino de relevos de Italia, pues en el momento de la salida sonó una bocina en el fondo de la piscina que provocó el movimiento anticipado del nadador. A pesar de ello la salida no se anuló y se descalificó al equipo.

Las descalificaciones de la primera jornada no se anunciaban ni se modificaba el panel de los tiempos. A partir de la segunda jornada, a veces se anunciaban pero seguían sin modificar el panel.

Reunión técnica la víspera del inicio con el contenido de siempre: horarios, movimientos para los desfiles del inicio y final de cada sesión, hacer el clásico gesto de "OK" de forma muy llamativa, etc. Y además, un gran "cacao" a cuenta de alguna discutida descalificación en el viraje de espalda ocurrida días antes en el absoluto de Helsinki. El Juez árbitro Andriy Vlaskov se esforzaba en explicar que el reglamento no había cambiado en ese aspecto pero había gente que, erre que erre, insistía una y mil veces en el asunto.

Antes de cada sesión, reunión para pasar lista y, por la mañana, conocer la misión de cada uno para toda la jornada. Al finalizar cada sesión, nueva reunión para explicar las descalificaciones producidas.

Equipo de cronometraje Omega con placas sobre los poyetes para controlar las tomas de relevos. En las hojas de resultados figuraba el tiempo de reacción del nadador en la salida, así como el margen entre los relevistas. También, en algunas finales, se mostraba en el panel el tiempo de reacción del nadador en la salida. Sin duda, datos muy interesantes.

A modo de curiosidad, he consultado las listas números 9 y 10 de oficiales FINA vigentes en la actualidad publicadas en el FINA NEWS de marzo de 1999 y he podido comprobar que ninguno de los árbitros franceses que han actuado en esta competición figura en dichas listas. En la normativa de la competición se exige que los árbitros propuestos por los diferentes países figuren en esas listas, lo que se ha cumplido. Sin embargo el país anfitrión, al menos en este caso, no ha respetado esta condición.

Mis actuaciones: una jornada de juez de estilos, dos de inspector de virajes y una de cronometrador.



En definitiva, una interesante experiencia que, entre otras cosas, me reafirma en lo de siempre: el buen nivel de arbitraje que mantenemos en España, dicho sea sin el menor asomo de soberbia.

Campeonato de Europa Absoluto

Helsinki (FIN), 3-9 julio 2000.

- Manuel González

Habiéndome reunido con la mayoría de la expedición en el aeropuerto de Barcelona el día 29 de Junio, salimos para Helsinki a las 11 de la mañana y llegamos a las 5 de la tarde (hay 2 horas de diferencia), esta expedición es la más amplia de las que han participado en un Cto. de Europa, 12 chicas, 19 chicos, 6 entrenadores, 2 fisios, médico, delegado, periodista y Yo.

Los hoteles reservados por la Organización estaban en las proximidades del aeropuerto a 20 minutos en autobús de la piscina de la competición y esta a su vez a otros 20 minutos de tranvía del centro de la ciudad.

En el hotel nos juntamos con los componentes de sincro y saltos, los de larga distancia estaban en un paraje solitario a 1 hora de autobús de la ciudad, la calidad de este dejaba un poco que desear y la comida dejaba mucho que desear y todos los días nos daban lo mismo.

Los 2 primeros días de estancia estuve viendo la larga distancia.

El domingo 2 de julio tuvimos la reunión técnica y allí me encontré con nuestro amigo Alfonso que estuvo actuando de Juez Arbitro femenino en días alternos, esta reunión dirigida por Soren Korbo se hizo hincapié que en el viraje de espalda no hay cambios de normas ni de interpretación, nos dieron los puestos de actuación de toda la competición el primer día que estaba de suplente tuve que actuar de juez de estilos así como el cuarto, el segundo, quinto y sexto de inspector de virajes, el séptimo de jefe de inspector de virajes y el tercero tuve libre.

En el aspecto técnico hacer resaltar que solamente hubo una descalificación por caerse al agua en la salida, el resto de descalificaciones fueron por nado irregular en braza(patada delfín en el viraje), nado submarino más de 15 m. en espalda y la más conflictiva patadas después del movimiento continuado en espalda, estas dos últimas fueron a nadadore/as alemanes que reclamaron la descalificación diciendo que en Lisboa se había permitido, entre los descalificados por este motivo estaba Sandra Wolker que se retiró de la competición.

La final de 200 m libres femenino se repitió porque hubo una reclamación de varias naciones diciendo que no se había oído la señal de preparados, he de decir que en esta prueba a mi juicio fue metedura de pata del juez árbitro de la prueba Sr. Buluctu (Turquía)

puesto que tenía que haber mandado bajarse a las nadadores antes de dar la salida, o como mal menor haberla cortado porque la megafonía de la salida no funcionó y las nadadoras no oyeron el preparados y si la señal de salida.

En lo que respecta a mi actuación comentar que estando de inspector de virajes en una prueba de estilos, el juez árbitro vino a preguntarme ya que a él le había parecido que el nadador de mi calle se había girado en el cambio de espalda a braza y la verdad es que no pasaba de 90 grados por lo que no se le descalificó.

Las dos actuaciones de juez de estilos estábamos a una distancia de la calle 1 de unos 8 metros lo que quiere decir que hasta la calle 4 teníamos como 15 metros a esto añadir que teníamos delante la cámara de T.V. y en las finales a los fotógrafos en el recorrido nuestro, lo que significa que casi no podíamos seguir las pruebas.

Dentro de las anécdotas contar que se celebró el segundo cto de mus dentro de la expedición en el que tuve de compañero al entrenador del Boadilla ganando el torneo.

WATERPOLO

Por: Sergio Borrell

TORNEO PREOLÍMPICO WATERPOLO FEMENINO



PALERMO (ITALIA) 22-30 ABRIL 2000



El pasado mes de Abril, se celebró en la ciudad siciliana de Palermo, el primer torneo femenino de clasificación para unos Juegos Olímpicos, ya que por primera vez en la Historia del Waterpolo, las próximas Olimpiadas, a celebrar en Sidney, contarán con un torneo de Waterpolo femenino.

En dicho torneo tomaron parte las selecciones de:

Grecia, Italia, Alemania, Estados Unidos, Kazakhstan, República Checa, Francia, Hungría, Japón, Gran Bretaña, Rusia, Brasil y España.

Como árbitros asistimos uno por país participante, así como cuatro de neutrales.

La delegación estaba compuesta por Lidia Flaqué (delegada), Gaspar Ventura (1er. entrenador), Jordi Timblau (2º entrenador), Jordi Codina (médico), Sonia Martínez (fisio) y trece jugadoras.

En dicho torneo había en juego tres plazas para los juegos de Sidney, aunque no clasificaban automáticamente las tres primeras selecciones, si no que en caso de que una de las dos selecciones que representaban al continente asiático (Japón y Kazakhstan), se clasificaran entre las ocho primeras, una de las plazas sería para ellas.

Con la victoria de Kazakhstan sobre Japón y su pase automático para la lucha del primero al octavo lugar su objetivo se había conseguido, con lo que el resto de escuadras ya sólo luchaban por dos plazas.

En cuanto a la actuación de nuestra selección, mezcla de juventud y cierta veteranía, hemos de decir que fue un tanto decepcionante, pues en el partido que nos enfrentó a Brasil, nuestras jugadoras sufrieron un tropiezo del cual ya no pudieron sobreponerse como se demostró en el partido con Japón, ante las que sucumbieron, lo que nos llevó a jugar por los puestos del noveno al treceavo, finalizando la participación en este Torneo Pre-olímpico en una más que discreta novena plaza. Clasificación que a mí entender no refleja la auténtica situación de nuestra escuadra frente a los equipos que tomaron parte en este Torneo, por lo que cabe pensar sin riesgo de ser subjetivo que este equipo nos puede dar más que satisfacciones en el futuro.

En cuanto a mi actuación personal, arbitré un total de cinco partidos, entre ellos una de las dos semifinales, las cuales otorgaban obviamente, el pase a la final y por ende la clasificación Olímpica, y que enfrentó a Italia y Rusia, en un partido realmente brusco y duro, que terminó con derrota de las anfitrionas por un ajustado 7 a 8, con lo que ya podeis imaginaros como estaba el "patio" cuando terminó el encuentro. A pesar de ello estoy satisfecho con mi actuación en el Torneo, pero ya sabeis que como en todo deporte en la que existe un árbitro, el equipo que pierde casi siempre tiene un culpable de esa derrota, y podeis imaginaros quien es.....

NATACION SINCRONIZADA

Campeonato Open de Francia

Amiens (FRA), 9-12 marzo 2000.

- Montserrat Gudayol

Salimos de Barcelona en vuelo a París, y de allí en autocar hasta Amiens, a unos 100 kms. de París.

Una vez instalados en el Hotel, nos dirigimos a la ciudad de Amiens distante unos 20 kms., por lo que cada día nos trasladaban en microbus. Comíamos en la ciudad y en el hotel sólo alojamiento y desayuno. Muy bien.

El jueves día 9 por la tarde, tuvieron lugar todos los sorteos y seguidamente la reunión para los jueces.

Se me comunica que tendré que puntuar Solos, Duos y Equipos, ya que España sólo trae un juez.

Lucía Hogendijk estaba como puntuador de jueces, y nos comunicó que al final de la competición se nos darían nuestras puntuaciones.

Asimismo, se recordó a todos los jueces que, a ser posible, no repitiéramos las puntuaciones con el fin de que el abanico pudiera ser muy amplio (al repetir las notas, bajaba nuestra puntuación)

Participaban 8 países: Italia, Israel, México, Suiza, Rusia, Ucrania, Francia y España, así como los 5 mejores clubes de Francia.

Cada día, antes y después de la competición, teníamos reunión de jueces para comentar nuestras puntuaciones y lo que habíamos visto.

España quedó clasificada 2ª en eliminatorias y 3ª a l final de los duos; 4ª en eliminatorias y finales de equipos; solos sin participación.

He de realzar el magnífico resultado desarrollado por el equipo español, el cual fue elogiado por todos los países participantes.

Una competición muy agradable, a la vez que muy interesante, pues la mayoría de países participarán en los próximos JJ.OO.



Torneo de Clasificación Pre-Olímpico

Sydney (AUS), 10-13 abril 2000.

- Juana Stewart

Se desarrolló en el Sydney International Aquatic Centre.

El viaje, vía Barcelona – Londres – Bangkok - Sydney, sin problemas, acompañada por la doctora de la competición M^a José Bilbao y el psicólogo. Llegamos al hotel el viernes 7 de abril a las 6.30 de la mañana. Los otros componentes del equipo español ya estaban ahí, y como había overbooking tuvimos que prestar la habitación de la delegada para ducharnos, aunque pudimos tener nuestra propia habitación por la tarde.

La mayoría de los equipos participantes estaban en el mismo hotel, que estaba ubicado en el parque olímpico, delante de la piscina.

Había un total de 16 equipos y 34 duos. Eramos 21 jueces que actuamos todos 2 veces.

La competición era diferente a las demás, porque se clasificaron en primera ronda 20 duos, y en la segunda ronda los 4 restantes, para hacer un total de 24 duos. Cuatro equipos se clasificaron en la primera ronda y 3 en la segunda, haciendo un total de 7 equipos más el de Australia.

Tuvimos reuniones el 8 y el 9 de abril y 45 minutos antes de la competición para repasar los elementos técnicos de la rutina técnica. Mis actuaciones eran de juez de "technical merit" en el equipo técnico y "artistic impresión" en duo libre y reserva para el equipo libre.

La competición estaba muy reñida tanto en duos como en equipos porque estaba en juego la participación en las olimpiadas.

Una vez terminada la primera ronda, se nombraron los jueces para la segunda. Sólo actuaron jueces que no tenían equipos o duos con posibilidades de clasificación o que ya estaban clasificados. Esto lo hicieron así para hacer un jurado más imparcial. Como el duo español estaba clasificado, pude actuar en la competición de duos.

La competición era muy lenta y pausada como prueba para la olimpiada, y el equipo español actuó muy bien, pero tuvieron la mala suerte de quedar en octavo lugar tanto en equipos como en duos.

El ánimo de todos los componentes del equipo español, tanto de nadadoras como acompañantes era muy positivo durante toda nuestra estancia allí, y para mí fue una experiencia muy gratificante.

Campeonato de Europa Absoluto

Helsinki (FIN), 28 junio – 2 julio 2000.

- María José Bilbao Rosa Guijarro

Por: M^a José Bilbao

Acudimos como jueces a la competición Rosa Guijarro y la que suscribe, que viajamos en diferentes fechas a la ida, si bien regresamos juntas con todo el equipo.

Dado el alto número de jueces que acudieron, las actuaciones se fueron alternando, pero tuvimos presencia en todas las sesiones una u otra, en panel técnico o artístico (paneles de siete jueces). Buena organización general.

Los espléndidos resultados del equipo español, con las primeras medallas absolutas en solos y dúos nos permitieron compartir unos momentos muy emotivos para todos los que amamos esta especialidad.

A destacar:

1. la tardanza de la Juez Arbitro en anunciar la lista de jueces para cada sesión, lo que motivó no pocas quejas.
2. las recomendaciones de la observadora (Inge de Suecia) respecto a mantener una independencia de criterio estricta, y mantener la mente en blanco para cada sesión (no tener en cuenta resultados de programa técnico ni de eliminatorias para finales).
3. Se nos recordó continuamente que debíamos puntuar y no "rankear", y que era bueno que "las cosas se moviesen", como al final sucedió.
4. Se insistió en no temer a estar fuera de nota si estábamos seguros en nuestra puntuación. El hecho de ser siete jueces por panel disminuye mucho la influencia particular de una nota por arriba o por abajo del resto.
5. Se comentó antes de cada sesión la necesidad de que nuestra actitud física fuera correcta por la amplia cobertura que daba la televisión y la mala imagen que supone un juez bostezando o sujetándose la cabeza.

Una vez finalizada la competición se celebró una reunión para jueces y entrenadores con el fin de hacer comentarios a la competición. En mi opinión quedó claro que todavía existen grandes diferencias en algunos puntos entre el criterio del entrenador y del juez:: el valor global concedido a la ejecución y su repercusión en el conjunto de la nota técnica y artística, la utilización de la música (representaciones que son claras para quien coreografía, pero que pueden estar carentes de sentido para el juez en medio de una composición), y en general el porcentaje de influencia de los diferentes aspectos que contempla el reglamento a la hora de emitir una puntuación. Se pidieron sugerencias de discusión para aportarlas al Clinic de jueces a celebrar en Suecia.



Copa COMEN

Jesusalén (ISR), 24-27 agosto 2000.

- Marina Aubanell

Salimos de Barcelona el día 22 hacia el aeropuerto de Ben Gurion en Tel Aviv. La organización nos llevó desde allí hasta Zippori Center en Jerusalén, donde en principio creíamos que estábamos alojados. Pero allí nos comunicaron que nuestro alojamiento era en Robin Center, estábamos más lejos de la piscina, pero al mismo tiempo más cerca del centro de la ciudad.

Los dos primeros días hicimos todas las comidas en nuestro hotel y a partir del tercero en el comedor de la piscina.

La mayoría de los países acudió con dos jueces, por lo que pudieron hacerse dos paneles de 7 jueces para juzgar las rutinas, teniendo así cada país un juez puntuando en todas las competiciones. Los que acudimos con un solo juez tuvimos que puntuarlo todo.

La organización nos obsequió con una cena de bienvenida y otra de despedida en la piscina, además de un tour por Jerusalén.

La participación fue de 112 nadadoras, hubo 23 solos, 23 duos y 9 equipos.

El miércoles 23, se hicieron los sorteos y tuvimos la reunión de jueces.

El jueves 24 por la tarde, eliminatorias de solos (23), puntué impresión artística; por la tarde, las eliminatorias de equipos (9) y puntué el mérito técnico.

El sábado 26 por la mañana, figuras, salió el grupo III. Me tocó en el panel 3, la patada a la luna con giro de 180°. Por la tarde, la final de duos, puntuando la impresión artística.

El domingo 27 por la mañana, tuvo lugar la final de solos y puntué la impresión artística. A las 13.30 se celebró una recepción en el Ayuntamiento. Por la tarde la final de equipos. Antes de esta final, hubo una reunión de jueces donde se nos comunicó que, ante la oportunidad que tenía España de obtener medalla, se creía que no era justo que hubiera países con dos jueces. Por lo que se hicieron los cambios pertinentes para que sólo hubiera un juez por país. Puntué mérito técnico. El equipo se clasificó en tercera posición.

El lunes 28 por la mañana fuimos de tour por Jerusalén y Belén. Por la tarde cogimos el avión para volver.

Hay que destacar que durante todos los días reinó un buen ambiente entre todo el grupo y que regresamos a casa con una gran satisfacción por la medalla conseguida.



19.- SEMINARIO INTERNACIONAL DE NATACIÓN.

Por: Eduardo Hernández y Jorge Espinosa.

IV SEMINARIO INTERNACIONAL PARA JUECES DE NATACIÓN SYDNEY. AUSTRALIA 30, 31 de ENERO y 1,2,y 3 de FEBRERO

Nuestros compañeros Jorge Espinosa y J.Eduardo Hernández, árbitros internacionales de Natación FINA han estado presentes en el IV Seminario para Jueces de Natación que el Comité Técnico de Natación (TSC) de FINA organizó en Sydney (Australia) durante los días 30,31 de Enero y 1,2 y 3 de Febrero del presente año.

Hemos recibido un detallado informe del viaje, estancia organización etc, todo ello quedará plasmado en la Memoria del presente año.

Como anticipo os reseñamos a continuación las **CONSIDERACIONES TÉCNICAS** que ambos compañeros sacaron de su estancia en dicho Seminario, donde la participación fue de casi 100 jueces de todo el mundo estando países tan representativos como : Alemania, Suiza, Francia, Italia, Gran Bretaña, Rusia, Dinamarca, USA, Canadá, etc ,y por supuesto todos lo del entorno asiático.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

El Seminario dio muchísima importancia a los grupos de discusión, donde los respectivos miembros íbamos dando las versiones de nuestras respectivas federaciones , forma de trabajo y sobre todo las interpretaciones del Reglamento.

Evidentemente, caímos en grupos distintos. Nos reuníamos y discutíamos sobre cuestiones planteadas por la dirección del Curso, se hacia una puesta en común y se elevaba al Comité Técnico de FINA. Pasamos a continuación a entrar en detalles de todo lo hablado. Deciros que para todos nosotros estas son cuestiones muy tratadas y aprendidas, pero que evidentemente nos vienen muy bien como recordatorio

ÁRBITRO :

El conferenciante Woon Sui Kut, miembro del Comité Técnico empieza hablando de la importancia del árbitro, de su posición, de su interés y sobre todo de su responsabilidad.

Nos comenta que la ubicación del mismo será en la zona de salida, e insiste en que esa posición no deberá perderla, cerca de la salida y cerca de la secretaria y organización. Asimismo, dijo que tanto él como el Juez de Salidas deberán no entorpecer la sala de control e insiste en que deben trabajar juntos, dependiendo del tipo de piscina.

Trabajo del Árbitro :

1.- Comprobar la Instalación y Jueces

2.- Reuniones : Deberá estar presente en todas las reuniones que se celebren, reunión de jefes de equipos, jueces, etc.

3.- Señales de Competición : Nos insiste en el segundo silbido de espalda, en el que no hay una regla fija para hacerlo y depende de cada momento, pero que saco la conclusión de que es tal y como lo estamos haciendo aquí en España. Sobre este tema comenté que en muchas pruebas aquí , mantenemos la cuerda de salidas falsas en el agua, para que los nadadores no sobrepasen la misma. Cosa que los demás países vieron como muy positiva.

4.- Ordenado, Metódico : Debe ser un verdadero profesional del Arbitraje, conociendo todo aquello que le atañe y le preocupa. Su actitud en el trabajo tiene que ser formal y dar sensación de disciplinado.

5.- Características Positivas : Debe ser Justo, comunicativo y al mismo tiempo amigo y juez de todo lo que suceda en la competición

6.- Discreto : Esta característica se complementa a la vez con otras características siendo Comprensivo, Autoritario y Evaluativo.

JUEZ DE SALIDAS :

El Juez de Salidas tiene la responsabilidad de mantener una comunicación directa con todos los nadadores, y crear una atmósfera en la que los participantes puedan obtener una salida justa e igual para todos.

La preparación del Juez de Salidas empieza mucho antes de la competición. Deberá revisar las normas, los horarios y sobre todo familiarizarse con las condiciones de la piscina.

Deberá haber comprobado el equipo que va a utilizar. Si utiliza bocina, tal y como tenemos aquí, el sistema deberá ser comprobado al menos 30 minutos antes de la primera prueba, de forma que cualquier modificación o reparación que se necesite pueda hacerse sin demoras. Es muy importante saber como impedir las típicas averías y



como reparar problemas sencillos que puedan surgir. Sobre todo deberá probar la bocina en caso de Salida Falsa. Asimismo deberá tener siempre un sistema de apoyo disponible por si surgen problemas, en este caso un silbato.

Buena norma será la de que siempre antes de la primera prueba tanto el Juez Árbitro como el Juez de Salidas deberán elegir y decidir la mejor posición para su colocación. Es muy importante que los nadadores puedan ver al Juez de Salidas y éste a su vez vea a todos los nadadores.

Asimismo, un buen Juez de Salidas, prepara la salida de la siguiente serie en el momento en que la serie anterior está en el agua.

La clave de todo buen Juez de Salidas es ayudar a que todos los nadadores realicen la mejor salida posible.

A continuación nos da unos consejos a tener en cuenta :

1.- Comprobará toda la instalación , sobre todo lo referente a su parcela; Equipo Automático, Ubicación.

2.- Asimismo esa comprobación deberá hacerlo en la salida de los 50 metros y no dejarlo a la improvisación y al azar.

3.- Situación junto al Juez Árbitro, a pasos de él , un poco detrás, aunque deja la pequeña elevación de éste a las características de la piscina y al gusto y forma e trabajar de él.

4.- Anunciar a los nadadores la mala posición de éstos, cuando así suceda, con claridad y con presteza

5.- Repite una vez más que el Juez de Salidas **no tiene poder para descalificar**, sólo deberá informar al Juez Árbitro de alguna anomalía. En este punto y en el tema de una salida, os remitimos al escrito que se os envió en fechas pasadas.

6.- Deberá hablar de forma lenta, con claridad y que se le entienda muy bien, evitando instrucciones rápidas y ordenes tajantes. La voz de un buen Juez de Salidas hará que los nadadores se pongan en sus posiciones de salidas, y no rompa sus concentración con órdenes o apreciaciones inesperadas. En definitiva que cree un buen ambiente

SALIDA FALSA:

La Salida Falsa más común tiene lugar cuando el nadador deja la plataforma antes de la señal de salida. Es responsabilidad del Juez de salidas de detectar cualquier movimiento del nadador/es.

Cuando sea evidente, debido a un movimiento desigual o al retraso de los nadadores en asumir sus posiciones de salidas, que la salida no va a ser buena, el Juez de Salidas deberá dar lo orden de "atrás" o "de pie" y en la salida de espalda "abajo". Si esto ocurre y en ese momento sabemos que los nadadores están superconcentrados uno de ellos entra en el agua o sale a espalda, esto no será motivo de descalificación. Sin embargo no se impide que se descalifique a alguno/os por un retraso hecho a propósito, si el nadador/es entra/n en el agua de forma intencionada.

JUECES DE ESTILOS E INSPECTORES DE VIRAJES:

El papel principal de cualquier juez es la de asegurar que todos los nadadores tiene una justa y equitativa oportunidad de actuación en su mejor desarrollo , con el fin de asegurar una competición lo más justa posible. Las funciones y responsabilidades de cada uno las reseñamos a continuación:

a).- Conocer las Reglas.

b).- Aplicar las normas de forma uniforme.

c).- Observar que los nadadores actúen de acuerdo con esas normas.

d).- Descalificar cuando se quebranten esas normas.

INSPECTORES DE VIRAJES:

1.- Al principio dar las instrucciones al nadador para bajar o subir de la plataforma de salida, de acuerdo con las indicaciones del Juez Arbitro y Juez de Salidas.

2.- Indicar los posibles errores en la salida de espalda, pies abajo, etc.

3.- Estar atento y ponerse de pie tan pronto como el nadador se acerca a la línea de los 15 o 12 metros para observar su nado y su viraje.

4.- Volver a su silla y dar una señal al Jefe de Inspectores, sólo en el caso de que haya habido una anomalía.

5.- Enseñar los cuentavuelts de acuerdo con el nadador, o con su respiración si éste no indica otra cosa.

6.- A la salida, el Juez deberá estar tan cerca del borde de la piscina como le sea posible para observar la primera patada y la primera brazada.

JUECES DE ESTILOS:

1.- Los estilos se juzgan mejor caminando a la misma altura o ligeramente por detrás de los nadadores. Los jueces deberán caminar a un paso que les permita estar con los nadadores, si la distancia se hace más grande, el Juez deberá mantener una posición por encima de los nadadores que vayan más retrasados. Girando la cintura el Juez podrá observar a cada nadador.

2.- El Juez de Estilos deberá desarrollar unas técnicas de observación que aseguren que todos los nadadores son juzgados de forma justa e igual. El cambio de ojos desde los brazos hasta los pies y de una calle a otra variará. La consistencia es la clave.



En ambos jueces el procedimiento de descalificación deberá ser el mismo, aunque dependerá si el Inspector de Virajes tiene un Jefe asignado, por lo que tendrá que remitir a él toda la información posible. En ambos casos deberán registrar la prueba, el número de serie, la calle, el nombre del nadador, y sobre todo una breve descripción de la infracción. Esto es fundamental por si después hay una pregunta relativa a las circunstancias de la infracción.

No obstante, nos comenta el ponente, Woon Sui Kut, que el procedimiento de la descalificación deberá **establecerse con anterioridad en las reunión previa a todo campeonato con todos los Jueces, reunión que repitió es primordial.**

ESTILOS: No vamos a entrar en detalles exhaustivos de todo lo tratado y que sé que os cansaría, ya que allí se trataron todos los estilos en profundidad y que aquí tenemos más que repetidos. No obstante vamos a contaros las cuestiones más importantes y que no por ser muy repetitivas tenemos claras. Deciros también que este tema no lo sacaron como un parte del temario del seminario, sino que éramos los distintos grupos los que sacábamos problemas relativos a los estilos.

BRAZA : 1.- Doble brazada en la salida : Esto es un tema que los países tienen más descalificaciones en sus pruebas, ya que los nadadores apuran tanto, que comente la infracción de tener la cabeza por debajo del agua en la salida y salida de virajes después de que las manos se vuelvan hacia adentro en la posición más amplia de la segunda brazada.

2.- Patada tipo delfín. Esta es la descalificación más repetitiva y la que más comenten los nadadores. Bien porque evidentemente la hagan, o bien porque los jueces cometamos el error de no saber distinguir entre patada como tal o movimiento ondulatorio del cuerpo. Es un tema que nos señalaron como más fundamental dentro de este estilo. Debemos saber y distinguir con certeza cuando sucede uno y cuando otro. Nos remitían siempre a que esto había que verlo "in situ", que se aprecia con certeza que cuando es patada tipo delfín se aprecia un movimiento del cuerpo hacia delante, y cuando es propio de la ondulación del cuerpo éste sólo se ve como un cuerpo arqueado.

3.- Los Hombros. En este estilo han pasado a otra vida. No hay que tener en cuenta su posición, ya que tanto en los virajes como en el nado no hay que llevarlos paralelos con respecto al agua.

MARIPOSA : 1.- Se plantea por parte de algunos grupos el tema de los 15 metros en este estilo. Cosa bien sencilla siendo la cabeza el punto a tener en cuenta y observarla si rompe la superficie del agua.

2.- Se cuestiona el tema de los hombros en este estilo, ya que la nueva normativa indica que éstos deberán llevarse paralelos con respecto al agua en el nado, pero no en el viraje.

No se plantearon cuestiones de importancia en los estilos de Espalda y Libre.

TIEMPO : Sobre el tema de tiempos, se nos hace las preguntas de cuál sería nuestra actuación con dos cronos por calle en una piscina. Se discute en equipos y en la puesta en común se llega a la conclusión de que en ningún país se trabaja con dos cronos por calle, que o bien tienen tres en todas las calles o uno, nunca dos.

Soren Korbo, ponente de este tema, nos plantea la problemática con dos tiempos 45.68 y 45.69. ¿Qué tiempo daríamos como oficial? El dice que en este caso y bajo su apreciación - deciros que es actualmente Presidente del Comité Técnico de LEN y Secretario del de FINA -, sería la de 45.685. Esto no se puede hacer, porque sería tiempos hasta las milésimas, por lo que estima conveniente el poner 45.69.

El estruendo en la sala es mayúsculo. Todos los países, bajo una tremenda, yo diría casi "pitada", le damos el no rotundo. Todos abogamos por el 45.68 en beneficio del nadador. Carol Zaleski, actual Presidenta del TSC, da la razón a todos y comenta que el tiempo se hace siempre beneficiando al nadador, pero que no debemos tomar la palabra beneficiando como algo regalado, sino como algo que le pertenece al nadador en su carrera. Nos comenta asimismo que no debemos hacer media entre dos cronos, que no tengamos competiciones con tres cronos en una calle y otras con uno o con dos, que o tres en todas, o uno en todas. De esa forma evitaríamos confusiones, errores y malas interpretaciones a la vez que seremos justos y ecuanimes con todos.

Principales cambios presentados por el Comité Técnico y países, a discutir y aprobar o rechazar en su caso, en Sydney, con motivo del Congreso Extraordinario en Septiembre 2000.

Nos presentaron las propuestas de modificación de Reglas Generales de FINA y de Instalaciones, todas ellas serán estudiadas y debatidas en el Congreso General que se celebrará en Sydney, un día antes del comienzo de los Juegos Olímpicos, es decir el 14 de Septiembre.

La Federación Rusa propondrá las pruebas de 50 metros en espalda, braza y mariposa en piscinas de 50 metros y sólo en categoría masculina en los Campeonatos del Mundo

La Federación USA propondrá en esta misma competición – Campeonatos del Mundo – 800 metros para masculinos y 1500 metros para femenino.



El Comité Técnico propondrá que en los 15 metros, los corchos tengan un color distinto que el resto. Asimismo proponen que en piscinas de 50 metros los corchos tengan un color distinto a los 25 metros.

El TSC propondrá también que puedan aparecer carteles electrónicos bajo las plataformas de salidas para las pruebas largas.

La temperatura del agua es otra cuestión que plantean los miembros del TSC. Su propuesta es la de que ésta no sea menor de 25 grados, no hablando para nada de temperaturas más altas.

Existen otras muchas propuestas, todas ellas de Reglas Generales de FINA y de instalaciones presentadas por países, pero que dada que éstas son sólo propuestas no hemos creído conveniente el plasmarlas para no cansaros.

POSIBLES CAMBIOS EN EL REGLAMENTO:

Sin comentarios, sólo nos pusieron en la pizarra los cambios que el Comité Técnico de Natación de FINA plantea de cara al futuro y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará con motivo del Campeonato del Mundo a celebrar en Fukuoka (Japón) en Julio del 2001.

- ***Una Salida en todas las competiciones ‘?***

Todos los países son partidarios de una sola salida en todas las competiciones

Algunos de ellos, plantearon el hacer dos, en pruebas de más alto nivel y una en las de menor. Otros, el hacer una en pruebas eliminatorias y dos en finales. Como veréis el gusto está servido. No obstante la mayoría abogábamos por una sola .

- ***En caso de empate para acceder a los puestos 8 y 16 y en caso de persistir éste por sorteo ‘?***

Sabed que la FINA estima que si persiste el empate en la prueba de desempate se hará otra y otra hasta que éste desaparezca. No aquí en España, ya que si éste persiste, se realiza un sorteo.

- ***Codos bajo el agua en virajes y en llegadas en estilo Braza ‘?***

- ***Permitid la patada sólo tipo delfín en el estilo de Mariposa ‘?***

Estos fueron los cambios de Reglamentos más importantes que plantearon de cara al futuro. Los países representantes en la Asamblea General tienen la palabra.

Esto fue todo lo que dio de sí este Seminario, comentaros que lo podemos catalogar de muy positivo por los contactos que pudimos hacer y porque, una vez, más como he dicho anteriormente, nuestro CNA ha estado presente en los acontecimientos mundiales más importantes y que hacen que nuestro peso específico sea cada vez más consecuente.

Agradecer la bienvenida el primer día del Presidente de la Federación Australiana de Natación ,el Sr. Terry Gathercole y del actual Secretario de FINA el Sr. Gunnar Werner. Ambos nos animaron a continuar en nuestra tarea y sobre todo que fuéramos los transmisores de todo lo hablado y aprendido en estas jornadas en nuestros propios países.

Asimismo tanto el Sr. Roger Smith , la Sra. Carol Zaleski y el Sr. Soren Korbo nos dieron todo tipo de agradecimientos y elogios por la entrega que les hicimos en inglés de nuestras famosas transparencias de los estilos. Para ellos eran algo fuera de serie, pues una cosa que siempre se echa en falta en este tipo de cursos es el poco material novedoso con que la FINA no nos deleita. Esperemos que nuestro trabajo sirva como comienzo de otras muchas cosas por hacer.

En fin un Seminario muy positivo y que servirá para seguir contando con nosotros en el amplio espectro mundial.

Nuestro agradecimiento a las entidades colaboradoras por parte de Jorge Espinosa y a la propia RFEN por seguir apostando por este tipo de Cursos para estar presente en tan magnos acontecimientos.



20- CLINIC INTERNACIONAL WATERPOLO

Por Joaquín Fernández.

2º SEMINARIO DE ARBITROS Y ENTRENADORES DE WATERPOLO **HANNOVER 3-4 DE MAYO DEL 2000**

Los pasados días 2 y 3 de mayo se celebraron en Hannover (Alemania) el segundo Seminario de árbitros y entrenadores de waterpolo organizado por la FINA con la asistencia de más de 70 árbitros y entrenadores venidos de todo el mundo. En el se debatieron las normas de aplicación del reglamento de waterpolo para unificar criterios de cara a la importante cita de los Juegos Olímpicos de Sidney 2000.

Durante estos dos días y en jornadas de mañana y tarde se debatieron los siguientes puntos:

1. - Uso de tarjetas amarilla y roja - Bret Bernard
2. - Tiempo muerto - Eugenio Martínez
3. - Ventaja / Impedir (Boya/defensor del boya) – Bret Bernard, Greg Boyer
 - . situación de falta – no falta
 - . falta ordinaria
 - . falta de expulsión
 - . Falta de penalti.
4. - Ley de la ventaja / Impedir fuera del área de 4 metros – Eugenio Martínez
Zeljko Klaric
5. - Faltas en juego parado – Bret Bernard, Zeljko Klaric
 - . expulsión del defensor
 - . falta contra el atacante
6. - Situación de Pressing – John Whitehouse
 - . no falta
 - . falta simple
 - . falta de expulsión
7. - Chut de 7 metros – Eugenio Martínez – John Whitehouse

La estructura en el tratamiento de cada tema era el siguiente: Exposición teórica por parte de los ponentes de las situaciones descritas, pase de vídeo en el que se veían las situaciones, mesa de trabajo por parte de los asistentes y ponentes y finalmente puesta en común de conclusiones.

Antes de pasar a exponer un breve resumen de cada una de las ponencias, creo que hay que tener en cuenta que este era un seminario organizado por FINA, con lo cual algunas de las normas de aplicación son diferentes de las que se aplican en Europa (LEN) y por consiguiente en España, pero que serán las que se encontrarán nuestros representantes en cualquier competición organizada por FINA.

Todos estos temas serán de tratamiento exclusivo del próximo Reciclaje y en esas fechas os mandaremos un completísimo y detallado informe de lo que nuestro compañero nos ha hecho llegar.

1. - <u>Uso de tarjetas amarilla y roja - Bret Bernard</u>

Consideraciones previas:

El árbitro tiene el absoluto control del partido

Las interpretaciones de los árbitros son definitivas y han de ser aceptadas.

Comportamiento de los banquillos:

El entrenador puede hablar y dar instrucciones a su equipo pero no puede “radiar” el partido al árbitro.

El entrenador puede ir hasta la línea de los 4 metros cuando su equipo está en ataque y hasta medio campo para efectuar cambios (diferencia con LEN y España).

El entrenador es el responsable del comportamiento de todas las personas sentadas en el banquillo.

La función del entrenador es dirigir a su equipo no pudiendo hacer comentarios o gestos en contra del arbitraje.

Los entrenadores y jugadores no podrán subir a la plataforma de arbitraje.

Todos los componentes del banquillo excepto el primer entrenador deben estar sentados en el banquillo.

El árbitro debe sancionar todas aquellas personas que no cumplan con estas normas de aplicación.

TARJETA AMARILLA: Solo se le puede mostrar al primer entrenador y tiene la función de aviso. Si se le muestra la tarjeta amarilla, pierde el privilegio de avanzar hasta los 4 metros y debe estar en el banquillo.



En el caso de tener que mostrar una segunda tarjeta amarilla, esta no se mostrará sino que se sacará directamente la tarjeta roja.

TARJETA ROJA: Se puede mostrar a cualquier componente del banquillo, incluidos los jugadores (nuevo FINA y diferente de LEN y España)), teniendo en cuenta que en el caso de que sea mostrada una tarjeta roja, ello conlleva taxativamente un partido de suspensión como mínimo (FINA)

En el caso de que el primer entrenador reciba tarjeta roja, bien directa o bien como consecuencia de acumulación, el segundo entrenador pasará a ocupar las funciones del primer entrenador.

Los dos árbitros son los responsables del comportamiento de los banquillos, por lo tanto cualquiera de ellos puede y debe mostrar las correspondientes tarjetas aunque la protesta vaya dirigida al otro árbitro. Cuando se muestra una tarjeta no es necesario parar el partido, pudiendo hacerlo con este en marcha. A los jugadores en el agua no se les mostrará ningún tipo de tarjeta y si a los que están en el banquillo (Nueva norma de aplicación)(sólo FINA)

El árbitro tiene la posibilidad de dar un aviso de tranquilidad a los banquillos antes de mostrar una tarjeta.

Cuando se muestre una tarjeta se hará primero a la persona que la merezca y después se señalará a la mesa del jurado.

2. - Tiempo muerto - Eugenio Martínez

- Cada equipo puede pedir 2 tiempos muertos durante el partido incluyendo la prórroga si es necesaria. La duración del tiempo muerto será de 1 minuto y será pedido por el entrenador del equipo que está en posesión del balón haciendo con las manos una señal en forma de T. El tiempo muerto será concedido por los árbitros o por la mesa del jurado indistintamente, parando inmediatamente el partido.
- Los jugadores deben ir hacia su medio campo a recibir instrucciones por parte del entrenador y a los 45 segundos podrán situarse en el lugar que quieran del campo de juego tras señalización acústica por parte de la mesa del jurado.
- Es responsabilidad de los equipos el estar listos para la reanudación del juego al cabo de un minuto.
- Los árbitros deben asegurarse de que sólo están en el campo de juego los jugadores autorizados a tomar parte en el juego para la reanudación del partido.
- El juego se reanudará desde en centro del campo excepto en el caso de penalti (se lanzará este) o saque de esquina (córner) se sacará desde esa posición
- El tiempo de juego así como el tiempo de posesión del balón continuaran como estuvieran en el momento de pedirse el tiempo muerto.
- El tiempo muerto es un privilegio del equipo, por lo tanto en el caso de que no quede ningún oficial en el banquillo un jugador podrá pedir el tiempo muerto.
- En el caso de pedir un tiempo muerto sin tener la posesión del balón deberá sancionarse con penalti al equipo que lo haya solicitado, y además se contará como consumido.
- En el caso de pedir un tercer tiempo muerto teniendo la posesión del balón el juego se reanudará con tiro libre desde el centro de campo a favor del equipo contrario.
- Finalmente el tiempo muerto se debe considerar a todos los efectos como un tiempo de intervalo entre dos períodos de juego en todas las situaciones que puedan producirse.

3. - Arbitraje en la situación de boya – Bret Bernard, Greg Boyer

- . situación de falta – no falta
- . falta ordinaria
- . falta de expulsión
- . Falta de penalti.

Esta ponencia ha estado basada en la visión de un vídeo en la que se observaban las diferentes situaciones y las diferentes sanciones.

El arbitraje en la posición del centro en una de las situaciones que causa mas confusión y controversia para los jugadores, entrenadores, espectadores y árbitros que cualquier otro aspecto del juego.

Situación de falta – no falta

Actualmente aún encontramos muchos árbitros que dan ventaja al defensa al no sancionar nada contra este argumentando que están dando la ley de la ventaja; esto no es aplicar la ley de la ventaja si además cuando el boya hace la mínima falta ordinaria se le señala falta en contra. Este no es el “espíritu del juego” que debe seguirse ya que un árbitro que arbitra de esta forma está arbitrando a favor del defensa. Si se permite al defensa luchar por la posición, en consecuencia también debe permitirse al atacante el hacerlo. Tampoco puede considerarse como dar la ley de la ventaja el no pitar nada cuando al boya tiene el balón y es evidente que no puede hacer nada con él por que el defensor del boya se lo impide. En ambos casos habrá que sancionar con falte sencilla.



Situación de falta sencilla

En el reglamento de waterpolo encontramos un total de 18 faltas sencillas, pero de todas ellas, vamos a centrar nuestra atención sólo en unas cuantas:

W.P. 20.6. - Hundir completamente el balón cuando se es atacado.

El balón debe ser hundido completamente y no puede usarse esta falta como un recurso para cambiar la posesión del balón en situaciones comprometidas.

W.P. 20.9. - Impedir el movimiento de un contrario cuando no está cogiendo el balón. (...)

Hay que sancionar la falta sencilla cuando se produce esta situación especialmente en las situaciones de contraataque, ya que no es dar ventaja el dejar jugar en esas. Situaciones. Muchas veces, aplicar la mayor ventaja consiste en sancionar la falta sencilla rápidamente.

W.P. 20.9. - Empujar o empujarse de un contrario que no tiene el balón.

Esta falta debe sancionarse en igualdad de condiciones para el atacante y para el defensor, esto es, si se permite luchar por la posición, no podemos sancionar con falta en contra la mínima lucha por parte del atacante a menos que sea decisivo para tomar ventaja o finalizar la jugada.

W.P. 20.18.- Perder tiempo

Este es uno de los puntos más conflictivos del reglamento, en especial durante el último minuto de juego. Debemos tener en cuenta que:

El árbitro puede sancionar la pérdida de tiempo durante todo el partido.

En el último minuto del partido, el árbitro se asegurará de la intención de perder tiempo antes de sancionarla.

En el caso del último minuto, debería sancionarse la pérdida de tiempo si el portero es el único jugador en su campo de juego y recibe el pase de un compañero.

Situaciones de falta de expulsión.

Al igual que en la falta sencilla, en este capítulo tenemos 21 posibilidades de falta de expulsión aunque de todas ellas la mas comprometidas son:

W.P.21.5.- Interferir en el lanzamiento de un tiro libre, saque de puerta, córner.

Destacar que el jugador defensor debe permitir al beneficiario del tiro libre el sacar la falta sin molestar o interferir en ninguna forma.

W.P. 21.6.- Salpicar la cara de un contrario intencionadamente

Será expulsión si la falta es cometida fuera del área de 4 metros. Será determinante la posición del jugador atacante.

W.P. 21.7.- Coger, hundir o tirar hacia sí a un oponente que no está cogiendo el balón.

Esta situación será siempre expulsión independientemente de que el jugador esté en posesión del balón o no lo esté. Se valorará la situación en sí independientemente de quien tenga el balón, por lo que se podrá sancionar con expulsión a un jugador del equipo en posesión del balón.

En referencia al hundir hay que tener en cuenta que el defensor puede hacerlo con las manos o con el cuerpo. Muchas veces el defensor esta levantando las manos pero está hundiendo al atacante con el cuerpo al estar encima o caer sobre él.

W.P. 21.12. - Para un jugador del equipo que no está en posesión del balón cometer cualquier falta antes del lanzamiento de un tiro libre, saque de portería, córner o penalti.

(....)

W.P. 21.8. - Golpear a un contrario o efectuar movimiento desproporcionados con tal intención.

Hay que destacar que será expulsión independientemente de que el jugador sea atacante o defensor. En función de la gravedad de la situación se aplicará brutalidad o juego violento. (Expulsión con sustitución o sin sustitución).

En el debate posterior de estas situaciones debemos destacar:

Defensor con las manos debajo del agua

Apoyarse en el jugador atacante

Manos arriba pero apoyándose con el cuerpo en el jugador atacante

Hundir al jugador atacante

Estar sobre los hombros del jugador atacante

Debemos remarcar que no es necesario que el balón este en la situación de boya para señalar la expulsión ya que se producen gran número de faltas de expulsión por parte del defensor mientras el balón está circulando por el



perímetro. Hay que ser muy cuidadoso de no sancionar la expulsión cuando hay una posibilidad clara de chut desde el perímetro.

Situaciones de penalti.

El reglamento nos da 9 posibles situaciones de penalti, pero el interés de la discusión se centrará en

W.P. 22.2. - Para el jugador defensor cometer cualquier falta dentro del área de 4 metros para evitar un gol probable.

Así el jugador atacante debe estar en posesión del balón, ir hacia la portería contraria sin coger el balón o evitando el defensor la recepción de un pase que podría ser rematado.

Lo realmente difícil es distinguir rápidamente cuando el atacante suelta el balón y el defensor a su vez deja al atacante en el mismo momento. Es el árbitro que debe decidir si es el jugador atacante es un buen actor que quiere conseguir el penalti como un regalo o si realmente quiere marcar el gol y ello es evitado en falta por el defensor.

Una cosa está clara, para sancionar penalti debe existir la posibilidad de marcar gol. Así si el pase es defectuoso o es interceptado, el jugador nunca lo habría alcanzado aunque no se hubiera cometido la falta y por lo tanto la posibilidad de marcar gol desaparece. En ese caso no debe sancionarse absolutamente nada.

Por otra parte nunca podrá sancionarse con penalti una jugada en la que el jugador atacante esté completamente de espalda a la portería a menos que esta esté vacía (sin ningún portero o jugador). Por otra parte nunca se podrá sancionar con falta sencilla la situación en la que el jugador atacante va hacia la portería contraria.

Resumiendo:

El árbitro no sancionará con penalti:

Cuando el jugador atacante esta de espalda a la portería

Cuando el balón es interceptado por un defensor o el pase nunca hubiera llegado a su destino (mal pase)

En ambos casos no se sancionará nada aunque la falta se haya cometido.

Cuando el jugador atacante no esta en posición de conseguir un gol probable.

4. - <u>Ley de la ventaja / Impedir fuera del área de 4 metros</u> – Eugenio Martínez

Zeljko Klaric

Hay que aplicar en su máxima extensión el concepto de la Ley de la Ventaja cuando ello es posible. Aplicarla no significa que el árbitro no pite absolutamente nada invocando este principio. Muchas veces aplicar la ley de la ventaja consiste en sancionar rápidamente la falta.

El árbitro no debe cortar el desarrollo normal del juego y solo debe intervenir cuando el juego no puede continuar.

Debemos distinguir:

Juego parado: Si la falta es cometida por el atacante se sancionará contra falta (cambio de posesión) y si es cometida por el defensor será sancionada con expulsión.

Juego en movimiento: Se sancionaran las faltas cometidas en función de la gravedad de las mismas con independencia de que sean cometidas por jugadores del equipo atacante o del equipo defensor. Así, si se comete una falta grave por parte de un jugador del equipo atacante se sancionará con expulsión lo mismo que si la comete un jugador del equipo defensor.

Hay que tener en cuenta que si por la misma falta se expulsa al jugador defensor y solo se cambia la bandera (la posesión) al jugador atacante se favorece que el atacante siempre la cometa pues como contrapartida sólo pierde la posesión del balón.

El árbitro debe ser consistente y señalar para la misma falta siempre la misma sanción.

Otro de los puntos importantes que se producen muy a menudo fuera del área de 4 metros es el de molestar en la ejecución de un tiro libre. El jugador atacante debe tener la posibilidad de jugar claramente el balón. El defensor debe permitir sacar la falta, lo que no implica que deba estar a una distancia determinada sino que simplemente no debe molestar la ejecución del tiro libre.

Finalmente comentar la situación especial del caso de contraataque. En esa situación el árbitro de señalar rápidamente la falta pues si no lo hace esta dando desventaja al equipo atacante y no precisamente de lo que se trata que es siempre dar la ventaja al equipo atacante.

5. - <u>Faltas en juego parado</u> – Bret Bernard, Zeljko Klaric
--

. expulsión del defensor

. falta contra el atacante



Para la exposición de este tema los ponentes también se han basado en el vídeo FINA rules para ver ejemplos de las situaciones que se describen.

- Expulsión del defensor: Hay que tener en cuenta que la falta simple cometida por el defensor con el juego parado (salvo excepciones) pasa a convertirse en falta de expulsión. Hay que fijarse especialmente en esta situación cuando el equipo defensor juega “pressing”, ya que si juega “zona” el contacto entre jugadores en juego parado prácticamente no existe.
Hay que tener en cuenta que debemos aplicar el mismo criterio tanto dentro como fuera del área de 4 metros.
Uno de los puntos básicos en esta situación (al igual que en el resto de las situaciones descritas) es el de tener en cuenta la ley de la ventaja, esto es, hay que tener una visión general de todo lo que está sucediendo en el campo de juego y especialmente en el lugar en que se encuentra el balón, ya que no deberemos intervenir si hay una posición clara de chut a puerta.
Una de las situaciones que se producen con mayor frecuencia es el contacto entre jugadores en las entradas de los atacantes. Como principio general será expulsión cuando el jugador defensor bloquea la entrada del atacante y en cambio será cambio de bandera cuando es el jugador atacante el que va a buscar directamente el contacto con el defensor.
- Falta contra el jugador atacante: Debemos tener en cuenta que desde que el simular ser objeto de falta ha dejado de ser falta, se producen con mucha mayor frecuencia que antes situaciones de simulación por parte del jugador atacante, con lo cual se complica mucho mas el arbitraje en general.
El árbitro debe centrar principalmente su foco de atención en la lucha por la posición que se produce en el centro del ataque (posición de boya) y en las entradas que se producen. El punto más importante es el de discernir quien es el que hace la primera falta, ya que en muchas ocasiones vemos que el árbitro sanciona la segunda que es consecuencia de la primera.
Por otra parte en esta ponencia por primera vez se ha dicho que el árbitro no debe sancionar todas las faltas que vea. Hay que tener una visión general de todo el campo de juego, ver donde está la acción y si con la falta se produce una ventaja real. No podemos pitar falta en ataque “por nada” en una situación en la que no se saca ventaja y no tiene nada que ver con el desarrollo del juego (ej. Atacante en 2 metro estático sin intervenir en la jugada en el momento en que se produce un chut desde el arco).
Por otra parte si el atacante produce una falta grave, esta debe sancionarse como tal (ej. Juego violento,...)
Finalmente en las entradas hay que interpretar:
Si el defensor bloquea la entrada del atacante, con una mano, con dos manos, con el cuerpo,... debe sancionarse expulsión del defensor.
Cuando el jugador atacante va directamente contra el jugador defensor a buscar el contacto debe sancionarse con cambio de bandera.

6.- Situación de Pressing – John Whitehouse

- . no falta
- . falta simple
- . falta de expulsión

La ponencia se basa también en la visión del vídeo FINA Rules que se ha utilizado durante todo el seminario. Esta táctica de juego viene siendo utilizada cada vez mas por el equipo defensor para robar el balón al equipo contrario. Podemos encontrar tres tipos de situaciones:

Pressing sin falta: Esta es una situación relativamente fácil de juzgar por el árbitro ya que el jugador defensor no comete falta y sólo contacta con el jugador del equipo contrario cuando este coge el balón. La única situación que el árbitro debe juzgar es la de sí cuando el jugador atacante suelta el balón, al mismo tiempo el jugador defensor deja de cometer falta. Si cuando el jugador atacante suelta el balón, el jugador defensor continua haciendo falta es cuando esta debe sancionarse y así pasaríamos a la segunda situación:

Pressing con falta sencilla: Las faltas ordinarias normalmente aplicables a esta situación son: W.P. 20.9.- Impedir o evitar el movimiento de un oponente que no está cogiendo el balón y W.P. 20.10.- empujar o empujarse de un contrario que no está cogiendo el balón.



Lo que es importante es que el árbitro debe pitar una falta sencilla cuando realmente se produce esa infracción sin permitir que el defensor robe el balón cometiendo falta y por otra parte el no pitarla simplemente porque el jugador atacante hunde la cabeza en el agua simulando que esta se produce.

Pressing con falta de expulsión: Las faltas de expulsión que generalmente se producen en este tipo de situación son las siguientes:

W.P. 21.5.- Molestar la ejecución de un tiro libre.

Después de que el árbitro ha sancionado la falta sencilla el jugador defensor continua completamente encima del jugador que debe sacar la falta sin permitirle hacerlo de forma clara.

W.P. 21.6.- Salpicar la cara de un contrario intencionadamente

W.P. 21.7.- Coger, hundir o tirar hacia sí a un contrario que no está cogiendo el balón.

Este es el que se produce con mayor frecuencia y debe aplicarse en cualquier parte del campo de juego. El pressing agresivo con inaceptables faltas continuadas agarrando a un contrario impidiendo sus movimientos deben ser sancionadas con expulsión.

El árbitro tiene el control y el poder de eliminar el pressing con expulsión y debe hacerlo por la aplicación de este artículo del reglamento que en este caso debe ser aplicado en toda su extensión.

7.- Chut de 7 metros – Eugenio Martínez – John Whitehouse

Para que pueda producirse el chut directo desde 7 metros deben darse tres circunstancias:

1ª.- Que la falta sea cometida fuera de los 7 metros

2ª.- Que el chut sea inmediato

3ª.- Que el chut sea directo

Las situaciones especiales en las que no puede producirse el chut son:

Después de un tiempo muerto

Después de un gol (el centro)

Después de una lesión incluido el caso de sangre

Después de una puesta de gorro

Después de que el árbitro haya pedido el balón por cualquier circunstancia

Cuando el balón sale del campo de juego

Cualquier otra situación en la que el balón ha salido fuera del campo de juego.

El portero puede marcar gol en un saque de portería pero debemos matizar que el chut debe ser inmediato y directo, sin poder hacerlo después de haber jugado el balón.

Si el balón sale del campo por el lateral y el juez de gol se lo entrega al portero para su puesta en juego, este no podrá efectuar el chut directo por no tratarse de un saque de portería y haber salido el balón del campo de juego previamente.

El árbitro en defensa es el que controlará principalmente la correcta ejecución del chut de 7 metros.

Cualquier intento del jugador defensor por molestar la ejecución del chut debe sancionarse con expulsión.

Finalmente debemos matizar que si el chut de 7 metros se produce de alguna forma no permitida, el árbitro debe pitar y conceder el saque al portero.

OTROS PUNTOS CLARIFICADOS DURANTE EL SEMINARIO:

La entrada del jugador expulsado podrá producirse automáticamente sin tener que esperar la autorización expresa por parte del árbitro, cuando este señala un cambio de posesión del balón (cambio de dirección).

En el caso de que un árbitro señale una dirección y el otro árbitro señale la otra, no se penalizará al jugador por entrada antirreglamentaria, pidiéndose el balón para clarificar cual es la dirección correcta y saliendo el jugador expulsado a completar el período que tuviera pendiente (FINA) (LEN y España el jugador debe esperar la autorización del árbitro).

En el caso de que un árbitro señale córner y el otro árbitro señale saque de portería prevalecerá el córner.

Finalmente comentar que la organización del seminario ha sido excelente en todos los aspectos.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

Propuesta de simplificación del reglamento de waterpolo por parte de Mr. G. Lonzi.

Recomendaciones a los árbitros relativas a la conducta y comportamiento de los entrenadores.

Original del resumen de los puntos 3 y 7 que fueron entregados por los ponentes.